

Cesia Jemima Luna González

Módulo para el uso adecuado de las redes sociales, dirigido a estudiantes de primero básico, Instituto Nacional de Educación Básica “El Bebedero” jornada vespertina, zona 17, ciudad de Guatemala.

Asesor: M.A. Olga María Moscoso Portillo



**Facultad de Humanidades
Departamento de Pedagogía**

Guatemala, 23 de julio de 2020

Este informe fue presentado por la autora como trabajo del Ejercicio Profesional Supervisado, previo a optar al grado de licenciada en Pedagogía y Administración Educativa.

Guatemala, 23 de julio de 2020

ÍNDICE

i

Resumen	ii
Introducción	
Capítulo I: Diagnóstico	1
1.1 Contexto	1
1.1.1 Ubicación Geográfica	1
1.1.2 Composición Social	4
1.1.3 Desarrollo Histórico	6
1.1.4 Situación económica	7
1.1.5 Vida Política	7
1.1.6 Composición Filosófica	9
1.1.7 Competitividad	9
1.2 Institucional	10
1.2.1 Identidad Institucional	10
1.2.2 Desarrollo Histórico	11
1.2.3 Los usuarios	12
1.2.4 Infraestructura	12
1.2.5 Proyección Social	12
1.2.6 Finanzas	13
1.2.7 Política Laboral	14
1.2.8 Administración	14
1.2.9 Ambiente Institucional	14
1.3 Lista de deficiencias	15
1.4 Nexo con la Institución avalada	15
Institución Avalada	16
1.5 Análisis Institucional	16
1.5.1 Identidad institucional	16
1.5.2 Desarrollo Histórico	19
1.5.3 Los Usuarios	20
1.5.4 Infraestructura	21

1.5.5 Proyección Social	23
1.5.6 Finanzas	24
1.5.7 Política Laboral	24
1.5.8 Administración	25
1.5.9 El Ambiente Institucional	25
1.6 Listado de deficiencias, carencias identificadas	26
1.7 Problematicación de las carencias y enunciado de hipótesis acción	27
1.8 Priorización del problema y su respectiva hipótesis acción	29
1.9 Análisis de viabilidad y factibilidad	32
Capítulo II: Fundamentación teórica	36
2.1 Elementos Teóricos	36
2.2 Fundamentos Legales	55
Capítulo III: Plan de acción	62
3.1 Título	62
3.2 Problema	62
3.3 Hipótesis-acción	62
3.4 Ubicación	62
3.5 Unidad Ejecutora	62
3.6 Justificación	62
3.7 Descripción de la intervención	63
3.8 Objetivos	64
3. 9 Metas	64
3.10 Beneficiarios	65
3.11 Actividades	65
3.12 Cronograma	65
3.13 Técnicas Metodológicas	66
3.14 Recursos	66
3.15 Presupuesto	67
3.16 Responsables	68

3.17 Evaluación	68
Capítulo IV: Ejecución y sistematización de la intervención	
4.1 Descripción de actividades realizadas	69
4.2 Productos, Logros y evidencias	71
4.3 Sistematización de la experiencia	130
4.3.1 Los Actores	130
4.3.2 Las Acciones	130
4.3.3 Los Resultados	131
4.3.4 Implicaciones	132
4.3.5 Lecciones aprendidas	132
Capítulo V: Evaluación del proceso	134
5.1 Del diagnóstico	134
5.2 De la Fundamentación Teórica	134
5.3 Del plan de acción	134
5.4 De la Ejecución	134
5.5 Informe Final de EPS	135
Capítulo VI: El Voluntariado	136
6.1 Plan de acción realizada	136
6.2 Sistematización	137
6.3 Evidencias y comprobantes	138
Conclusiones	142
Recomendaciones	143
Bibliografía	144
E-grafía	146
Apéndices	147
Anexos	156

ÍNDICE DE CUADROS

	Página
Cuadro 1 : Carencias	25
Cuadro 2: La problematización	26
Cuadro 3: Hipótesis-acción	28
Cuadro 4: Análisis de viabilidad y factibilidad	31
Cuadro 5: Cronograma de actividades	62
Cuadro 6: Descripción de las actividades realizadas	65

ÍNDICE DE GRÁFICAS

	Página
Gráfica 1. Mapa Colonia Los pinos Supervisión E.	2
Gráfica 2. Organigrama	11
Gráfica 3. Mapa instituto El Bebedero	16
Gráfica 4. Organigrama Instituto El Bebedero	17
Gráfica 5. Croquis	22

RESUMEN

Se elaboró un módulo acerca del uso adecuado de las redes sociales dirigido a los alumnos del grado de primero básico secciones: A, B y C del Instituto el Bebedero ubicado en z .17 Ruta al Atlántico.

Es evidente la necesidad de orientar a los adolescentes respecto a las cuentas, recalcando los beneficios y riesgos de las plataformas y promoviendo la moderación del uso.

El módulo contiene actividades de información, reflexión, autoevaluación, consejos y prevención al publicar en las redes.

El resultado fue favorable ya que varios alumnos comentaron que han sufrido de cyberbullying a través de Fb. y preferían cerrarlo y las otras cuentas que tienen las pondrían en opción privacidad.

Palabras claves: tecnología, redes sociales, comunicación, dispositivos electrónicos, prevención.

INTRODUCCIÓN

El Proceso del Ejercicio Profesional Supervisado –EPS- de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, fue efectuado en seis capítulos organizados de la siguiente manera:

Capítulo I Diagnostico: En esta etapa se obtiene información de la institución avaladora y avalada. Realizando la investigación contextual e institucional; utilizando la técnica de entrevista y observación. Con los datos recopilados se evidencia las carencias que posee. Se analiza, prioriza y según la realidad del problema se propone la solución a través de la elaboración de un: Módulo de orientación acerca del uso adecuado de las redes Sociales.

Capitulo II: Contiene el desarrollo de temas teóricos a través de diferentes fuentes de información relacionados a la investigación. En este caso tecnología, redes sociales, prevención, etc.

Capitulo III: está conformado por el plan de acción se describe el problema y el proyecto a realizar, también las actividades a ejecutar según el cronograma y los recursos que se utilizaron para el mismo.

Capitulo IV: Este capítulo consiste en la fase de la elaboración del proyecto y la ejecución. Se ve reflejada las actividades y resultados de ejecución. También se dan a conocer las experiencias aprendidas.

Capítulo V: Está conformado por la evaluación de cada una de las etapas del proyecto realizado. A través de listas de cotejo.

Capítulo VI Se aprecia el trabajo de voluntariado que consistió en la reparación del portón del establecimiento y con ello mejorar la seguridad física de los docentes y estudiantes.

CAPITULO I

Diagnóstico

1.1 Contexto

Consiste en la descripción del entorno donde está ubicada la institución en la que se realizará el proceso de Ejercicio Profesional Supervisado. La dirección exacta es 16 calle "A" 30-36 Proyecto los pinos z.18 Departamento de Guatemala, Municipio de Guatemala.

1.1.1 Ubicación Geográfica

Incluye los siguientes aspectos importantes:

Localización

La zona 18 es una de las 25 zonas en las que se divide la ciudad de Guatemala.

Desde la colonia Atlántida a Llano Largo y de la carretera Jacobo Árbenz a Pinares del Norte. Las zonas se aprobaron en base a los estudios presentados por la Dirección de Planificación de la Municipalidad de Guatemala relacionados con la zonificación de la ciudad. En dirección hacia el Sur está ubicada del lado derecho.

Tras los censos se incorporaron, por necesidad censar, las zonas 16, 17, 24 y 25.

Colonia los pinos pertenece a z.18 Ciudad de Guatemala. (Molinedo, 2012).

Tamaño

Se refiere al espacio tridimensional y superficie de un área terrestre, una longitud de una línea a otra.

Sobre la ruta CA 9 de carretera al atlántico del lado norte hacia el sur está ubicada col. Los pinos z.18



Fuente: Google Maps

Clima

Se define como clima cálido. El clima cálido puede subdividirse en clima desértico, clima tropical seco, clima tropical húmedo y clima ecuatorial. (Merino, 2016). En la ciudad de Guatemala se perciben dos estaciones durante el año, la estación seca generalmente de noviembre a abril y la estación lluviosa de mayo a octubre. Entre los meses de julio y agosto, se produce un descenso de lluvias conocido como Canícula. Se estima una media de 119 días de lluvia al año. (FAO, 2016)

Colonia los pinos zona 18 pertenece a la ciudad por tal razón tiene el mismo clima, la mayoría de veces en la ciudad está cálido y templado ya que por la superficie de su suelo hace un país dichoso de no tener temperaturas extremas.

Hidrografía

Guatemala es un país en recursos hídricos, dependiendo a donde desembocan los ríos, el país se ha dividido en tres grandes vertientes que son: 1. La del pacífico con 18 cuencas, 2. La del Mar Caribe con 10 cuencas, siendo el

principal río Motagua 3. La del Golfo de México con 10 cuencas, cuyos ríos son los más caudalosos y tributan hacia territorio mexicano.

El país tiene mucha agua pero algunos conflictos por la falta de coordinación, vacíos legales y débil gobernanza de los organismos de estado respecto a la gestión integral del agua. (FAO, 2016)

En colonia los pinos cada vivienda cuenta con agua potable y cada vecino cancela según el consumo utilizado durante todo el mes. Un inconveniente por falta de agua es cuando se daña la tubería y pasan muchos días sin este líquido vital, sin embargo las pipas ingresan a vender lo que incrementa el presupuesto familiar. Por ejemplo 5 galones de agua tienen el valor de Q 8.00 y si el vecino desea llenar la cisterna dependiendo del tamaño puede ser con un valor de Q100 o más, algunas personas pueden cancelar dicho pago y otros se ven obligados a esperar que reparen la tubería porque no cuentan con el efectivo suficiente para realizar la compra.

Vías de comunicación

En la ciudad de Guatemala existen carreteras que conectan a diferentes puntos de la ciudad. La municipalidad capitalina trabaja en las vías de acceso para los automóviles que transitan a diario. Se informa que más adelante se realizara ampliación de carreteras para la circulación y servicio de transmetro.

El tipo de transporte que se utiliza para movilizarse de un punto a otro en la Ciudad es a través del transporte público. Colonia los pinos tiene una ventaja ya que está ubicada a orilla de calle y a un costado está la ruta principal, por lo tanto tiene varias opciones de utilizar diferentes rutas del Transurbano que es el medio que utilizan los vecinos. A continuación las diferentes rutas #266, #268 alameda #262, # 263 pinares, Kennedy, #311 ángeles, #312 El Fiscal o Chato. Otros vecinos hacen uso de taxi con un valor de Q10.00 y busitos particulares pagando Q5.00 y Q10 a partir de los 20:00 horas. (Luna, 2017)

1.1.2 Composición Social

Etnia

Se refiere a una comunidad o colectividad integrada por seres humanos caracterizada por afinidades culturales, raciales, lingüísticas entre otros (Real Academia Española)

Se denomina ladinos a las personas que son mestizas, resultado de la unión entre españoles aborígenes y africanos. El nombre “ladinos” proviene del latín *latinu*, que quería decir “moro habla latín” para hacer referencia a la población hispanohablante. La población ladina se caracteriza por expresarse en español como lengua materna con vestuario de acuerdo a los criterios occidentales. También muestra influencia de culturas extranjeras. (Martínez)

Los vecinos pobladores de colonia los pinos en su mayoría son ladinos, sin embargo hay poca presencia en la colonia de habitantes de etnia maya integrada por los departamentos de Chimaltenango, Sololá, Quiché, Quetzaltenango, Totonicapán y San Marcos. (Guatemalacvb, 2019) Para superación económica instalaron diferentes negocios, por ejemplo: panaderías, venta de verduras y tiendas con artículos de primera necesidad. Todo ello para colaborar al sostenimiento del hogar y la familia.

Idioma

El español de Guatemala es una variante geográfica de español. Este comparte con la lengua de origen grandes rasgos, pero debido a factores históricos y de contacto con otros idiomas y hablantes ha desarrollado sus propias características creando dialecto propio. (Hernando, 2020)

Guatemala es un país con diversidad étnica, cultural y lingüística. En esta colonia se comunican entre sí a través del español, sin embargo las familias de otros departamentos que habitan en la colonia se comunican entre ellos predominantemente en el idioma Kaqchiquel.

Los idiomas Mayas en Guatemala conforman una familia alrededor de 22 idiomas con estructura propia, todos los idiomas tienen una historia en común ya que descienden del idioma maya madre. Cada uno de estos idiomas, aun cuando tiene un tronco común, ha desarrollado sus propias reglas gramaticales, fonológicas, de vocabulario y de derivación y generación de palabras nuevas. Según datos oficiales, el 41 por ciento de la población se identifica como indígena. (Tradición y Modernidad; Universidad Rafael Landívar, Instituto de Lingüística, 1993)

Instituciones Educativas

Son todas aquellas instituciones que imparten una educación formal. Los vecinos envían a sus hijos a estudiar al sector oficial de la colonia Escuela Oficial Urbana Mixta No.622 Los Pinos, dicha institución es utilizada durante 2 jornadas: matutina y vespertina. Los niveles de educación desde preprimaria a 6to primaria en ambas jornadas. Los estudiantes que culminaron el nivel primario en la escuela oficial, buscan establecimientos privados u oficiales que impartan el nivel de educación básica con el fin de seguir preparándose académicamente. Al finalizar los básicos algunos jóvenes estudian diversificado y carreras técnicas impartidas por INTECAP, otros cambian de jornada y se trasladan a colegios que están a 4 km aproximadamente, para estudiar fin de semana, por ejemplo: el Colegio Panamericano y LCT Metronorte imparten clases todos los días pero también tienen fin de semana. Otros padres tienen la posibilidad de pagar una colegiatura y los hijos estudian en establecimientos privados. Dentro de la colonia no hay guarderías ni tampoco colegios privados.

Instituciones de Salud

No hay centro de salud, lamentablemente los vecinos dentro ni en los alrededores de la colonia pueden recibir asistencia médica en caso de emergencia. Lo que hacen para salvaguardar las vidas es llamar al 123 número directo de bomberos municipales para que los auxilien y brinden asistencia inmediata en lo que son trasladados directamente al hospital san Juan de Dios o si es afiliado al IGSS de la z.6, si es caso de fractura al IGSS de accidentes de la ciudad. Sin embargo debido a las altas demandas y situaciones que surgen día a día en el sector hay una clínica médica privada del lado izquierdo

al entrar a la colonia y una farmacia que atiende a los usuarios solamente por la tarde. Cada persona paga por cuenta propia el costo de la consulta y los medicamentos que el Doctor recomienda para el mejoramiento de la salud. (Zuñiga, 2019)

Cultura Costumbres y Tradiciones

En Semana Santa se realizan procesiones por los integrantes de la iglesia católica se reúnen para elaborar alfombras creativas. Se hace un recorrido con la procesión por toda la colonia y se continúa por la orilla de la ruta dirigiéndose a colonia el atlántico y retorno al mismo lugar para la culminación de la actividad. Hay ventas de distintas comidas y convivencia entre feligreses.

En el mes de Septiembre por parte de escuela los pinos, los alumnos realizan una elección de candidata y se organizan para realizar una caminata en toda la colonia. Asimismo se reúnen para ir a traer la antorcha. Son días especiales y de armonía entre vecinos. (Zuñiga, 2019)

1.1.3 Desarrollo Histórico

Don Arturo es un vecino del lugar y comenta que aproximadamente en el año 1980 hubo venta de lotes en este sector con diferentes medidas. De 5x 15 de 6 x 15 y de 7 x 15. El valor de algunos de esos lotes en aquella época era de Q5,000.00 incluían los servicios básicos. Los primeros lotes que están al frente de la colonia estaban destinados para comerciales sin embargo no se realizó el proyecto y al final se construyeron casas con fondos de los propietarios. No había tiendas, ni otros negocios. 39 años después ha crecido la colonia y actualmente existen 325 casas con construcción de primer y segundo nivel. Hay una cancha deportiva al entrar del lado derecho donde cada mañana con el apoyo de la municipalidad envían a un especialista para que los vecinos se ejerciten y reciban súper class de zumba y ejercicios varios. No hay salón comunal. El 19 de marzo se celebra a San José Los pinos patrono, se realizan diferentes actividades culturales para festejar año tras año el aniversario de la colonia. (Zuñiga, 2019)

Primeros Pobladores

El Señor Arturo Zuñiga es del grupo de los primeros integrantes que llegaron habitar colonia los pinos. También el vecino Miguel Ángel Quevedo comenta que tiene 37 años de vivir allí. Conversa que aproximadamente 30 familias que trabajan en aquel entonces en diversos puestos del estado del ministerio de finanzas compraron dichos terrenos de los cuales hoy en día son propietarios. Sin embargo mencionan que los pobladores que iniciaron junto a ellos actualmente ya no están viviendo en la colonia, se han retirado del lugar por diversas causas y pocos viven allí pero no recuerdan los nombres de las otras personas ya que es una persona de la tercera edad. Hoy en día viven otras familias muchas de ellas desconocidas, ya que son inquilinos de casas en dicho sector. (Quevedo, 2019)

1.1.4 Situación económica

En la cuadra principal de la colonia se observan varias ventas en diferentes locales ofreciendo frutas, verduras, hay tortillerías, tiendas y panaderías. Enfrente de la supervisión hay una tienda y un café internet, también se sacan fotocopias y tiene a la venta objetos básicos de librería. Son personas emprendedoras que se ganan la vida vendiendo diferentes artículos.

La mayoría de las casas de la entrada son de construcción de block, algunas de dos niveles y están en muy buenas condiciones, poseen servicios de agua, luz, teléfono, cable y algunas con servicio de internet. Durante el resto de la colonia también otras pero con construcción un poco más sencilla.

Los medios de transporte es a través de distintas rutas del transurbano siendo la 311, 311 O, 312, 2312 F, 263 también se utilizan taxis y microbuses.

El status es medio bajo ya que poseen los servicios básicos y están en vías de superación.

1.1.5 Vida Política

La Política en la ciudad de Guatemala se rige por la constitución Política de la República de Guatemala, la cual es la ley suprema del Estado. El sistema de gobierno de Guatemala es republicano, democrático y representativo, según lo

establecido en el artículo 140 de la constitución, los cuales son: Organismo Legislativo, Organismo Judicial, Organismo Ejecutivo.

Participación ciudadana

Existe un comité de vecinos con 1 presidente de género femenino y 3 vocales de género masculino. Una de las funciones es velar y colaborar con proyectos en beneficio de la colonia y sus habitantes incluyendo seguridad, ornato, fugas o falta de agua, alumbrado de luz pública y solucionar inconvenientes de cualquier índole que esté dentro de sus posibilidades solventar. Tienen una propuesta de mejorar la seguridad de los habitantes a través de una garita con agentes de seguridad privada en la entrada de la colonia para fortalecer el control de las personas que entran y salen que son ajenas al lugar, y con el fin de resguardar a cada vecino especialmente a los niños que salen a divertirse a la cancha. Lamentablemente no se ha ejecutado el proyecto porque hay varios inquilinos y no quieren colaborar con la cuota que se necesita para dicho proyecto, comento el integrante del comité de vecinos. (Quevedo, 2019)

Organizaciones políticas

La organización es a través de un comité integrada por varias personas quienes se encargan de promover el bienestar y desarrollo de la colonia en varios aspectos. A los vecinos no les gusta dar declaraciones acerca de la asociación con algún partido político. Solo comentan a grandes rasgos que en época de votaciones varias personas se unen al partido de su preferencia, con el fin de obtener algún beneficio de los candidatos para el desarrollo de la colonia. (Zuñiga, 2019).

Sin embargo la Constitución Política de la República de Guatemala, en su artículo 34 reconoce el derecho de libre asociación. Los partidos políticos son resultado del libre ejercicio de ese derecho.

1.1.6 Concepción filosófica

Religión

Guatemala no tiene religión oficial, ya que la Constitución Política de 1985 declara que el país es un estado laico. Sin embargo hay otras creencias como las religiones étnicas, espiritistas. El país se caracteriza por habitantes en búsqueda de actividades espirituales y fomentación de valores sociales, culturales, afectivos y espirituales, desde muy pequeños los niños son instruidos y asisten con sus padres a los templos de diferentes religiones. Dentro de la colonia existen 2 iglesias una católica y una cristiana evangélica con diferentes horarios y días de reunión. No todos, pero una gran parte de vecinos van en búsqueda de lo espiritual. Sin embargo otros asisten a otras congregaciones fuera de la colonia, hay presencia de personas de religión católica, cristianas evangélicas, testigos de Jehová y otros que no comparten ninguna de las anteriores, pero creen en la existencia de Dios. (Zuñiga, 2019)

1.1.7 Competitividad

En la colonia se encuentra la escuela oficial No.622 Los Pinos. Imparte los grados de primero a sexto primaria. En horario matutino y vespertino. Es significativa la cantidad de alumnos que asisten de colonias vecinas. Tanto por la mañana como por la tarde se observa sobre la ruta varios estudiantes solos, en grupos y otros tomados de la mano de uno de sus padres dirigiéndose a dicho centro educativo. Lamentablemente este lugar no cuenta con centro de salud. (Zuñiga, 2019)

1.2 Institucional

1.2.1 Identidad Institucional

Supervisión Educativa

Localización geográfica

Visión

Ser una institución educativa pública que se encargue de orientar, facilitar, guiar y capacitar técnico administrativo a los directores de las diferentes comunidades educativas que contribuyen a la formación integral de los niños y niñas proporcionándole herramientas adecuadas para que les permita desarrollarse y participar con liderazgo en diversos programas y proyectos que impulsa el MINEDUC.

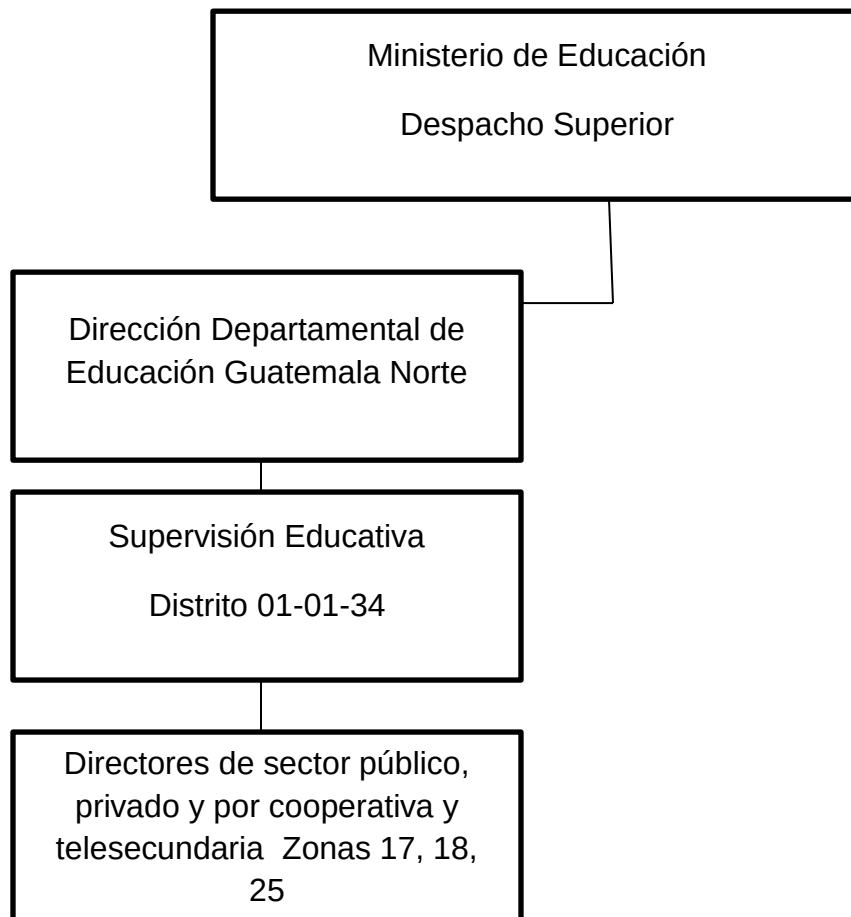
Misión

Brindar a la comunidad educativa una buena atención logrando así el fortalecimiento de la implementación de los principios, fines, políticas y herramientas educativas que se desarrollan en esta institución educativa.

Valores

El enfoque es transmitir y reforzar valores morales, espirituales, sociales y afectivos que rijan el comportamiento de los usuarios dentro y fuera de la institución con respeto y educación, con el fin de influenciar positivamente en el desarrollo de la colonia para vivir en armonía y convivencia.

Estructura Organizacional



Fuente: Directora Irma Guzmán voluntaria en supervisión.

Servicios que presta Educativos

1.2.2 Desarrollo Histórico

La supervisión en el año 1993 estaba ubicada en el instituto INEBE z.18 Ruta al Atlántico de la Ciudad de Guatemala a cargo del supervisor Randolpho Guillén quien estuvo al frente solucionando diferentes situaciones de las escuelas e institutos que tenía a su cargo durante los años de servicio en el área educativa de este sector; sin embargo se retiró del cargo por motivo de jubilación, dejando en su lugar al Licenciado César Martínez quien hoy en día sigue laborando en la

supervisión norte. La supervisión se trasladó de lugar retirándose del INEBE z.18 hacia Col. Los Pinos z.18. Con proyecto de trasladarse a otro lugar en un futuro porque ya es insuficiente el espacio para atención al público en dicho lugar (Guzmán, 2019)

1.2.3 Los Usuarios

El licenciado Cesar Arnoldo Martínez tiene presta su servicio atender a todos los Directores del sector oficial, privado, por cooperativa y telesecundaria, docentes de todos los niveles, del sector oficial, privado, por cooperativa y telesecundaria y a los padres de familia y alumnos de todos los niveles educativos del sector.

1.2.4 Infraestructura

La supervisión educativa es una casa construida con block que consta de tres niveles, está pintada de color verde tiene cuatro ventanas de lado de enfrente, una puerta principal con otra puerta de rejas. Cuenta con servicios de agua, luz y teléfono. El supervisor Cesar Martínez está ubicado en el segundo nivel, la oficina tiene 2 ambientes, 1 sanitario y una pequeña bodega. El área de espera es fuera de la oficina en un pequeño patio, la pila ubicada del lado izquierdo y tiene 2 bancas de madera para los usuarios. Hay otras dos habitaciones frente a la oficina del supervisor donde están otros supervisores que tienen a cargo establecimientos de otras zonas.

1.2.5 Proyección Social

La supervisión educativa través del supervisor Licenciado César Martínez presta servicios de atención todos los días en horario de Lunes a viernes de 8.00 a.m. a 16:00 p.m. El licenciado con ayuda de directores del sector oficial como el sector privado se reúnen mensualmente con el fin de planificar, organizar, dirigir, controlar y

supervisar las actividades del que hacer educativo de dichos establecimientos. Cuando el supervisor no está presente en la oficina, regularmente está en diligencias atendiendo necesidades en los centros educativos o realizando trámites en la departamental de educación norte. Los docentes visitan la supervisión cuando necesitan firmas para diplomas, certificados, autorizaciones de excursiones, permisos y firma y sello de hojas de servicio. Padres de familia también asisten al lugar en busca de solución a problemas por inconvenientes con sus hijos, maestros o directores.

El apoyo del supervisor en el nivel preprimaria del sector es muy importante, promueve la capacitación constante a través del llamado círculo de calidad que consiste en la reunión mensual de las maestras de preprimaria de todas las escuelas del sector con el fin de recibir capacitaciones durante todo el año escolar en diferentes temas como por ejemplo: psicología, globofexia, pintacaritas, educación física y cocina. También hay participación cultural en el festival de danzas, compitiendo con otras escuelas de preprimaria de otros sectores con el apoyo de padres de familia que disponen de su tiempo para ir a ver a sus hijos en las diferentes actuaciones.

En el nivel primaria reciben capacitaciones como por ejemplo el consejo de lectura, y de otras organizaciones interesadas en apoyar la educación como: Save the Children de Guatemala, apoyando y orientando a los profesores y estudiantes con los gobiernos escolares. (Guzmán, 2019). En el Nivel básico también reciben talleres, conferencias y foros en temas relacionados con el CNB, Adecuación curricular, Disciplina asertiva. (Pacay, 2020)

1.2.6 Finanzas

Los servicios son cancelados por el Ministerio de Educación quienes además les proveen para material de oficina y limpieza. Los directores

del sector público colaboraron para la compra y donación de la impresora que actualmente está en supervisión. No tiene donaciones de ningún otro lugar.

1.2.7 Política Laboral

Para ocupar el puesto se realiza el procedimiento de convocatoria, selección y contratación por parte del Ministerio de Educación a través de la oficina de recursos humanos. Dentro de los requisitos la persona que quiere optar a supervisor debe ser graduado que acredite nivel de licenciatura y con conocimientos de administración, legislación pedagogía, didáctica, y estar actualizada en programas de computación. (DIDEDUC)

1.2.8 Administración

El supervisor hace mensualmente un reporte de actividades que realizó durante las visitas en diferentes establecimientos del sector que tiene a su cargo. Para trasladar la información utiliza la vía telefónica, correo electrónico y grupos de whatsapp. Se tiene presente la Ley de educación y circulares de información que envía el MINEDUC. (DIDEDUC) Libro de asistencia, Libro de actas para comisiones, Libro de visitas, Libro de caja.

1.2.9 Ambiente Institucional

La mayoría de directores tienen una muy buena relación con el supervisor, sin embargo con otros han existido pequeños inconvenientes por situaciones de trabajo. La mayor cantidad de problemas se dan entre maestros y directores en algunos establecimientos donde el supervisor tiene que intervenir para tratar de solucionar asperezas. Posee liderazgo y promueve el trabajo en equipo.

1.3 Lista de deficiencias

- Falta de actualización académica de algunos directores.
- Poco equipo tecnológico
- Demora en la atención al público
- No tiene secretaria
- No tiene personal operativo
- No hay estación de PNC, ni policías en el sector.
- No tiene instalaciones propias.
- No tiene el espacio adecuado para atención al público

1.4 Nexos Conexión con la institución avalada.

El supervisor convoca a los directores de los establecimientos para orientar y supervisar que se realice todo según lineamientos establecidos.

El distrito 01-01-34 incluye establecimientos privados y públicos, en todos los niveles educativos desde preprimaria hasta diversificado. El Instituto El Bebedero Jornada Vespertina, institución avalada por la supervisión para la ejecución del Ejercicio Profesional Supervisado.

Servicios que presta

Educativos orientados a la adquisición y formación de conocimientos básicos a los estudiantes.

1.5 Análisis Institucional

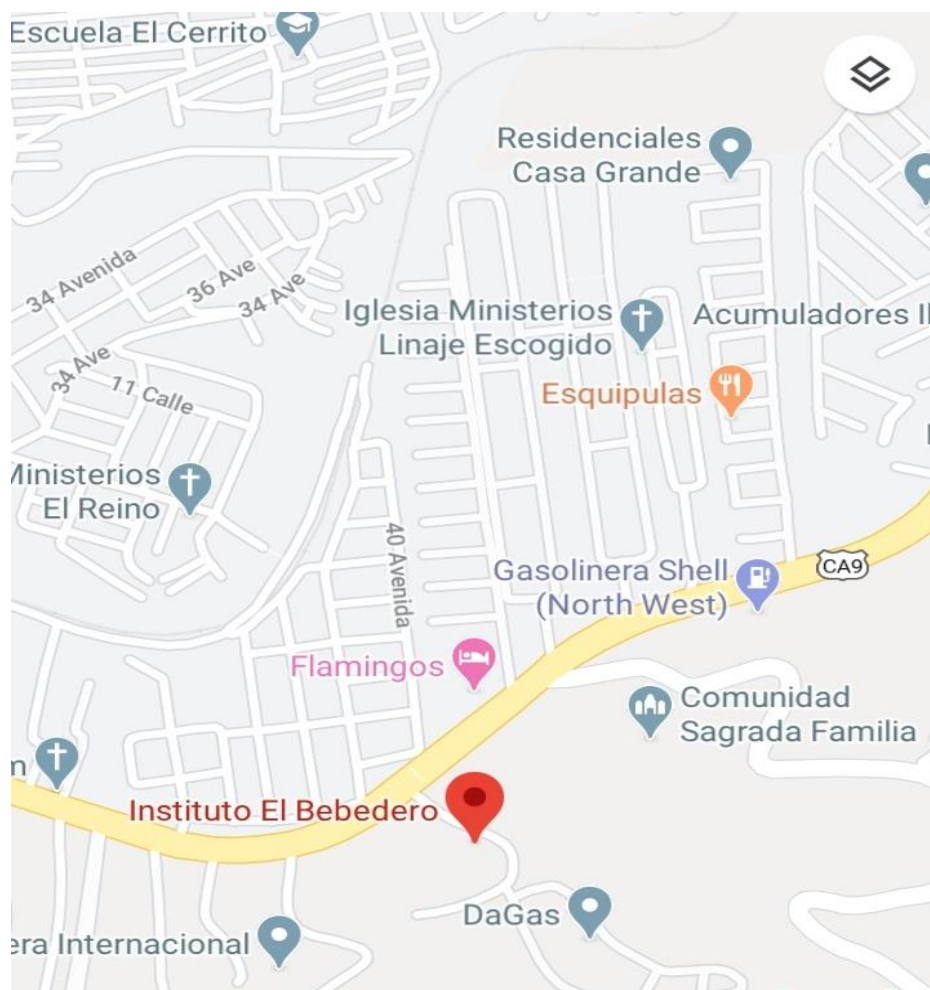
1.5.1 Identidad Institucional

Nombre

Instituto Nacional de Educación Básica El Bebedero Jornada Vespertina

Localización Geográfica

Carretera al Atlántico Km 10. Aldea El Bebedero z.17



Fuente: Google Maps

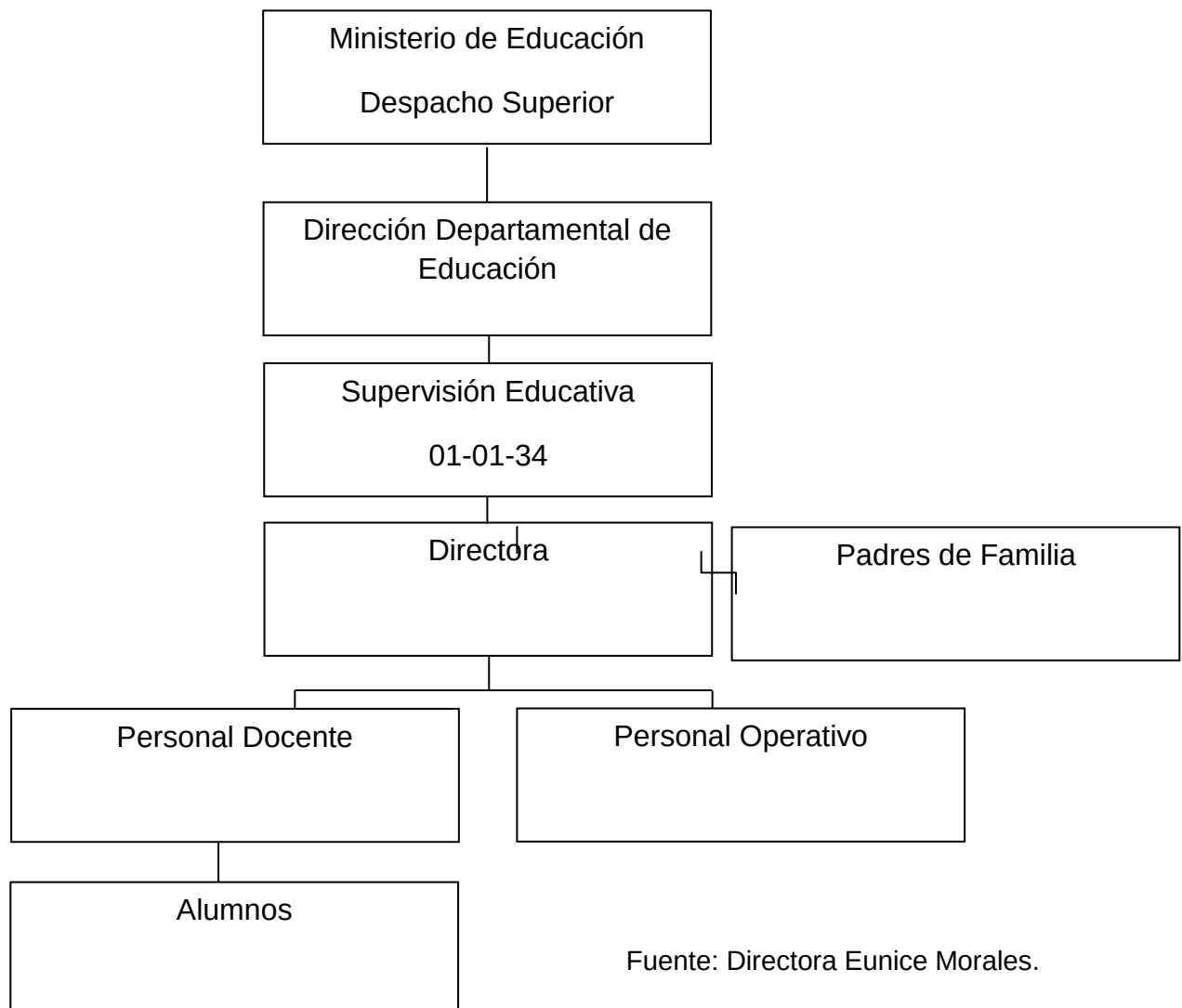
Visión

Ser una institución educativa que impulse la educación y superación de los estudiantes en el área cognitiva, afectiva y psicomotriz.

Misión

Formamos jóvenes hábiles y diestros en el desarrollo integral a través de conocimientos cognitivos afectivos y psicomotrices. (Morales E. , Identidad Institucional, 2017)

Organigrama



Recursos Humanos

- Directora
- Docentes
- Alumnos

Materiales

- 250 Pupitres
- 8 pizarras
- 1 Escritorio ejecutivo
- archivos
- estanterías
- 150 sillas
- mesas

Financieros

Únicamente los que provee el Ministerio de Educación a través del subsidio de la Ley de Gratuidad

Físicos

Instalaciones del Instituto El Bebedero con construcción de block, primer nivel, ventanas de vidrio y puertas de metal.

Tecnológicos

- 11 Computadoras
- Impresoras
- Cañonera está dañada
- 1 Micrófono
- 1 Bocina

Técnicas e instrumentos para la realización de diagnóstico

Fichas de observación, Técnicas: observación y entrevistas.

Listado de carencias

1. Desinterés de estudiantes en el proceso de enseñanza-aprendizaje.
2. No hay permanencia de algunos alumnos durante el ciclo escolar.
3. Falta capacitaciones contantes para los docentes de este nivel.
4. Poco liderazgo por parte de dirección para el desarrollo de las diferentes actividades educativas.
5. Mínimo interés en el desarrollo social, emocional, psicológico y físico de los alumnos.
6. No hay presencia policial a la hora de salida de los educandos y docentes, por tal razón han sido objeto de robo de pertenencias personales.
7. No existe psicólogo u orientador.
8. Deficiencia en los servicios básicos que presta el establecimiento educativo.
9. Ambientes reducidos para impartir clases con poca ventilación en los salones.
10. Salón inadecuado para la dirección
11. No hay área de espera para atención al público.
12. No tiene apoyo económico de otras instituciones.
13. El salón de computación no está en óptimas condiciones, y los recursos tecnológicos son insuficientes.

1.5.2 Desarrollo Histórico

Una de las personas que inició directamente las gestiones para abrir el centro de educativo fue el Supervisor Licenciado César Arnoldo Martínez el cual está a cargo de la Supervisión Educativa 01-01-34. Dado las demandas educativas de los alumnos en busca de superación

del nivel primaria al nivel básico. Se propuso la gestión para la apertura de dicho establecimiento. El licenciado César con el apoyo de los profesores: Vivian Marroquín, Luis, Petzoriano, Ana Hernández, Wendy Lima, Jessica Penelu, Gustavo Rosán, y Eunice Morales lograron la resolución en 2008 y el 2 de enero de 2009 se abren las puertas del Instituto El Bebedero. (Morales, 2017)

1.5.3 Los Usuarios

Alumnos, personal docente, personal administrativo, personal operativo y padres de familia de los estudiantes. Los adolescentes con edades entre 11 y 17 años de edad. La mayoría asiste con regularidad. Sin embargo algunos no finalizan el ciclo escolar se retiran antes por diversos problemas, por lo tanto, existe deserción escolar. Algunos alumnos viven en colonias cercanas y por ello caminan. En el aspecto familiar los alumnos proceden de diferentes tipos de familia: integradas, incompletas, (por ausencia de algún miembro o fallecimiento) y desintegradas. Lamentablemente existen problemas familiares de separación y divorcios.

Movilización de los usuarios

El personal docente se presenta al establecimiento según sus posibilidades, unos profesores hace uso del transporte público, otros maestros poseen vehículo personal. Los estudiantes que viven en la cercanías caminan para llegar al establecimiento, otros utilizan el transporte urbano, las líneas son 311 Ángeles u Ocotes, 312 Chato o Fiscal. Del transporte extraurbano ruta que se dirige a el chato, Azacualpilla, San José del Golfo y Palencia. A otros jóvenes los llegan a dejar en moto y un grupo muy reducido sus padres los llevan y traen en vehículo propio.

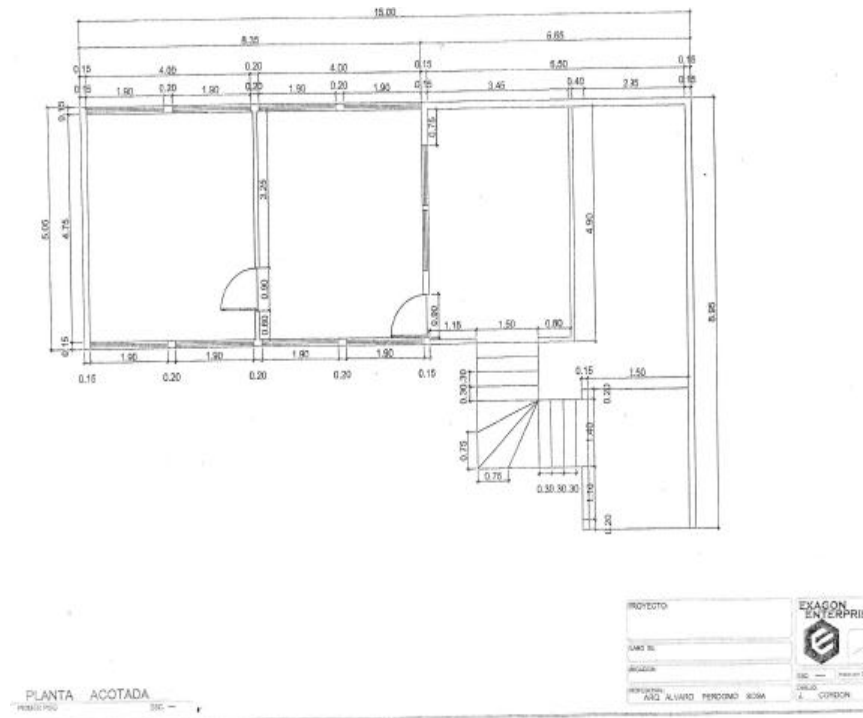
Situación Económica

Las familias que integran este centro educativo tienen una economía media-baja, tienen lo necesario. Por otro lado la situación es difícil en otras familias con varios integrantes porque los padres no tienen trabajo fijo, son vendedores ambulantes, esto debido a la falta de trabajo y el desempleo que existe a nivel nacional, la provisión llega a través del único ingreso, pero lamentablemente no cubre todas las necesidades del hogar, por lo tanto poseen bajos recursos. Hay excepciones de algunos jóvenes con familias más estables económicamente.

1.5.4 Infraestructura

Construcción de block, techo de lámina, ventanas de vidrio, puertas de metal, piso de granito, portón principal de metal. El establecimiento en la jornada matutina escuela el bebedero Sonia Rincón y por la tarde es. El instituto El Bebedero jornada vespertina. El espacio físico es reducido, la dirección es muy pequeña, no existe área de descanso, el patio es angosto para la cantidad de alumnos, no hay salón para realizar eventos especiales. Los servicios con los que cuenta son: agua, luz, teléfono e internet. No hay área verde, no hay espacio para construir hacia los lados, únicamente hacia arriba, posiblemente con un buen refuerzo en las columnas. La directora comenta que se inició la construcción de nueva aula pero debido a los escasos recursos económicos no se terminó el salón de clase. El área de espera para ser atendidos es afuera del establecimiento o en las gradas que conducen a la dirección. Los ruidos de los camiones interrumpen las clases. No hay parqueo, los docentes que tienen carro lo dejan afuera del instituto, con riesgo de robo o daño por terceras personas.

Ambiente y distribución



Fuente: Gustavo Puac

Físico

Los salones están distribuidos de la siguiente manera:

- Dirección
- Salón de clases 7 de block con techo de lámina, ventanas de vidrio, puertas de metal y piso de granito.
- Cocina no tiene
- Comedor no tiene
- Bodegas no hay
- Patio 1
- Sanitario exclusivo para personal docente no tiene
- Sanitario para alumnos 3 funcionales
- Pilas 1

- Depósito de agua 1

Recursos materiales, equipo, y bienes.

Cantidad	Tipo de mobiliario	Condición
250	Pupitres	R
150	Sillas plásticas	B
3	Mesas	B
11	Computadoras	R
1	Impresora	B
1	Micrófono	R
1	Cañonera	D
1	Bocina	B
3	Archivos	B
4	Estanterías	B

Fuente: Elaborado por epesista, 2017

Excelente Estado	E
Bueno	B
Regular	R
Dañado	D

1.5.5 Proyección Social

El Instituto Bebedero brinda servicios de educación gratuita. El horario de atención es de Lunes a viernes de 13:00 a 18:00 p.m. Promueve la adquisición de nuevos conocimientos y superación de los estudiantes, a través de valores, hábitos, principios morales, con el fin de formar a los

jóvenes de una manera integral cognitiva, física y emocional, y así garantizar el desenvolvimiento y desarrollo, personal y familiar dentro de la nación. Los programas de apoyo de los cuáles son beneficiados son directamente de los que brinda el Ministerio de Educación. Las actividades culturales se realizan dentro del establecimiento, y extemporáneamente participan en actividades deportivas. Carece de servicios de prevención en caso de emergencias. No brinda apoyo a eventos comunitarios ni de voluntariado.

1.5.6 Finanzas

Únicamente se recibe el aporte económico a través del programa de gratuidad que brinda el Ministerio de Educación. Se administra a través de la OPF Organización de Padres de Familia. La tienda escolar es brinda un ingreso para sufragar algunos gastos. No posee cuenta de ahorro para imprevistos del establecimiento y no hay donaciones por parte de otras instituciones.

1.5.7 Política Laboral

A través de la Dirección departamental de Educación y el departamento de recursos humanos se lleva a cabo un proceso de reclusión, selección y contratación de los docentes.

No se realizan capacitaciones constantes para el personal, cabe mencionar que en el establecimiento hay pocos docentes. Los estudiantes comentan a través de experiencias personales, que cuando no llega algún maestro y ya se cumplieron los períodos anteriores y falta poco para la hora de salida los retiran a sus casas.

El control de asistencia de los docentes es a través del libro de asistencia colocando el nombre, firma y horario de entrada y salida.

Las inasistencias únicamente son justificadas por algún documento que evidencie el motivo. Ejemplo: asistencia al IGSS.

1.5.8 Administración

Se realizan procesos de organización, planeación y ejecución. Por otro lado hay otro tipo de controles del establecimiento la directora utiliza los libros Libro de Actas, de asistencia, Libro de caja o banco y de gratuidad. Se utiliza la Ley de Educación, Acuerdo de convivencia y Registros de Evaluación. (Eunice, 2017)

1.5.9 Ambiente Institucional

La relación interpersonal de compañeros es regular, no siempre se trabaja en equipo, no todos los docentes poseen sentido de pertenencia, se necesita más liderazgo e interés en cuanto a la toma de decisiones por parte de la directora y mejorar las condiciones del establecimiento en todos los aspectos, principalmente internos, y luego externos para beneficiar a los estudiantes, padres de familia y docentes, y con ello trabajar en equipo.

El horario de trabajo es de 13:00 a 18:00 horas. (Eunice, 2017)

1.6 Listado de carencias

I instituto El Bebedero z.17
1. Desinterés de estudiantes en el proceso de enseñanza-aprendizaje. 2. No hay permanencia escolar de los alumnos. 3. Falta capacitaciones contantes para los docentes. 4. Poco liderazgo por parte de dirección para el desarrollo de las diferentes actividades educativas. 5. Mínimo interés en el desarrollo social, emocional, psicológico y físico de los alumnos. 6. No hay presencia policial a la hora de salida de los educandos y docentes, por tal razón han sido objeto de robo de pertenencias personales. 7. No existe psicólogo u orientador. 8. Ambientes reducidos para impartir clases con poca ventilación en los salones. 9. Salón inadecuado para la dirección 10.No hay área de espera para atención al público. 11.No tiene apoyo económico de otras instituciones. 12.El salón de computación no está en óptimas condiciones, y los recursos tecnológicos son insuficientes.

1.7 Problematicación de las carencias y enunciado de hipótesis acción

No.	Carencias	Problemas
1	Desinterés de estudiantes en el proceso de enseñanza-aprendizaje.	¿Cómo involucrar a los padres para velar por el rendimiento de los estudiantes?
2	Falta de permanencia escolar de los alumnos.	¿Qué actividades se pueden implementar para que los estudiantes permanezcan en el año escolar?
3	Falta de capacitación docente	¿De qué manera se puede apoyar a los docentes para capacitarlos?
4	Poco liderazgo por parte de dirección para el desarrollo de las diferentes actividades educativas.	¿Cómo mejorar el liderazgo en el establecimiento?
5	Mínimo interés en el desarrollo social, emocional y psicológico de los alumnos.	¿Qué se puede hacer para velar integralmente por los educandos?
6	No hay presencia policial a la hora de salida de los educandos y docentes, por tal razón han sido objeto de robo de pertenencias personales.	¿Cómo evitar los robos y daños físicos?

7	No hay psicólogo que apoye al desarrollo social, emocional y psicológico.	¿Cómo atender a los adolescentes en sus necesidades sociales, emocionales y psicológicas?
8	Ambientes reducidos para impartir clases con poca ventilación en los salones.	¿Cómo mejorar las condiciones de los salones?
9	Salón inadecuado para la dirección	¿Qué otro ambiente se podría hacer uso para la dirección?
10	No tiene apoyo de otras instituciones.	¿Cómo solicitar apoyo a empresas o instituciones?
11	El salón de computación no está en óptimas condiciones, y los recursos tecnológicos son insuficientes.	¿Cómo mejorar el salón de computación?
12	No existe orientación acerca del uso adecuado de las redes sociales.	¿Qué se puede hacer para que los alumnos utilicen adecuadamente las redes sociales?

1.8 Priorización del problema y su respectiva hipótesis acción

	Problema	Hipótesis Acción
1	¿Cómo involucrar a los padres para velar por el rendimiento de los estudiantes?	Si se realizan reuniones constantes con los padres de cada sección, ellos conocerían el rendimiento de sus hijos, entrega de tareas, asistencia a clases, problemas de conducta.
2	¿Qué actividades se pueden implementar para que los estudiantes permanezcan en el año escolar?	Si se convoca a los padres y alumnos a dirección se conocerá el problema y las causas por las que el estudiante está faltando o abandonó el salón de clase.
3	¿De qué manera se puede apoyar a los docentes para capacitarlos?	Si se elabora cartas de solicitud a instituciones o personas profesionales se podrían recibir capacitaciones inclusive gratuitas.
4	¿Cómo mejorar el liderazgo en el establecimiento?	Tomar en cuenta las opiniones de los docentes demostrando interés por ellos, llegar acuerdos que favorezcan el trabajo en

		equipo y sí se motiva, valora y premia por las metas alcanzadas, se mejorará el liderazgo en el establecimiento.
5	¿Qué se puede hacer para velar integralmente por los educandos?	Si se busca apoyo de organizaciones que les brinden charlas acerca del área cognitiva, afectiva y psicológica se velará adecuadamente por los educandos.
6	¿Cómo evitar los robos y daños físicos?	Si se contacta a la comisaria y se solicita su presencia a la hora de entrada y salida se evitarán los robos.
7	¿Cómo atender a los estudiantes en sus necesidades sociales, emocionales y psicológicas?	Si existe psicólogo en el establecimiento los alumnos podrían acercarse para contar los problemas que están atravesando, pedir ayuda y consejería para solucionar de la mejor manera apoyando y demostrando que no están solos y que todo tiene

		solución.
8	¿Cómo mejorar las condiciones de los salones de clase?	Si se realizan ventas o rifas se puede recaudar dinero para colocar ventiladores y realizar las reparaciones necesarias.
9	¿Que otro ambiente se podría hacer uso para la dirección?	Si se llega a un acuerdo con la directora de la mañana se podría usar otro salón más adecuado.
10	¿Cuál es la manera para recibir aportes de parte de otras instituciones?	Si se solicita colaboración a instituciones a través de cartas, existe posibilidad de recibir algún aporte económico.
11	¿Cómo mejorar el salón de computación?	Si se hace una lista de prioridades para mejorar las condiciones del salón y se ahorra, se puede adecuar el salón con ayuda de alumnos y padres de familia, inclusive pedir apoyo a la fundación tigo.
12	¿Qué se puede hacer para que los alumnos utilicen adecuadamente las redes sociales?	Si se establece una orientación a través de un módulo con énfasis en el uso y manejo adecuado de las redes sociales,

		entonces se evitará el daño emocional, psicológico y físico de los adolescentes.
--	--	--

1.9 Análisis de viabilidad y factibilidad

Indicador	Si	No
¿Se tiene por parte de la institución el permiso para realizar el proyecto?		
¿Se cumplen con los requisitos necesarios para la autorización del proyecto?		
¿Existe alguna oposición para la realización del proyecto?		

Estudio Técnico

Indicador	Si	No
¿Está bien definida la ubicación de la realización del proyecto?	x	
¿Se tiene exacta idea de la magnitud del proyecto?	x	
¿El tiempo calculado para la ejecución del proyecto es el adecuado?	x	
¿Se tiene claridad de las actividades a realizar?	x	
¿Existe disponibilidad de los talentos humanos requeridos?	x	
¿Se cuenta con los recursos físicos y técnicos necesarios?	x	
¿Está claramente definido el proceso a seguir con el proyecto?	x	

¿Se ha previsto la organización de los participantes en la ejecución del proyecto?	x	
¿Se tiene la certeza jurídica del proyecto realizar?	x	

Estudio de Mercado

Indicador	Si	No
¿Los beneficiarios realmente requieren la ejecución del proyecto?	X	
¿Los beneficiarios están dispuestos a la ejecución y continuidad del proyecto?	X	
¿Los beneficiarios identifican ventajas de la ejecución del proyecto?	X	

Estudio Económico

Indicador	Si	No
¿Se tiene calculado el valor en plaza de todos los recursos requeridos para el proyecto?		X
¿Será necesario el pago de servicios profesionales?		X
¿Es necesario contabilizar gastos administrativos?		X
¿El presupuesto visualiza todos los gastos a realizar?		X
¿En el presupuesto se contempla el renglón de imprevistos?	X	
¿Se ha definido el flujo de pagos con una periodicidad establecida?		X
¿Los pagos se harán con cheque?		X
¿Los gastos se harán en efectivo?	X	
¿Es necesario pagar impuestos?		X

Estudio Financiero

Indicador	Sí	No
¿Se tiene claridad de cómo obtener los fondos económicos para el proyecto?	X	
¿El proyecto se pagará con fondos de la institución/comunidad intervenida?		X
¿Será necesario gestionar crédito?		X
¿Se obtendrán donaciones monetarias de otras instituciones?		X
¿Se obtendrán donaciones de personas particulares?		X
¿Se realizarán actividades de recaudación de fondos?		X

CAPITULO II

Fundamentación Teórica

2.1 Elementos Teóricos

Tecnología

“Proviene del griego tekne (técnica, oficio), Logos (ciencia, conocimiento)

Abarca un conjunto de técnicas, conocimientos y procesos que sirven para el diseño y construcción de objetos para satisfacer necesidades humanas”.
(alegsa)

También se dice que la tecnología es consecuencia de dos palabras importantes logos que significa ciencia pero, también involucra la ingeniería. La tecnología actualmente es de vital importancia en un mundo que constantemente se está actualizando.

A través de la tecnología se utilizan aparatos para ayudar a la humanidad en la realización de trabajos, implementando máquinas y sistemas que facilitan la transmisión de la información en tiempo real.

En los últimos años se ha producido una revolución tecnológica que tiene sus orígenes en 1969, con la creación de internet por parte del Departamento de Defensa de Estados Unidos que ha promovido el desarrollo y la masificación de nuevos aparatos tecnológicos, como computadores personales, teléfonos inteligentes y tabletas, generando un intercambio global y expedito que plantea una modificación de los paradigmas en la comunicación.

Son millones los individuos en todo el mundo, especialmente adolescentes y jóvenes, que se han dejado seducir por las nuevas tecnologías e internet, incorporándolos en su vida cotidiana, en sus comunicaciones y en sus vínculos. Sin embargo la reaparición de diferentes aplicaciones ha estado ligada al desarrollo de conductas adictivas, en algunos individuos con determinadas características, creándose a partir de ello el concepto de conducta Adictiva a Internet, el cual no logró consenso entre los expertos.

Tanto niños como adolescentes son “nativos digitales” y muchas veces son ellos los que enseñan y educan a sus padres en esta área, lo que genera una

alteración en las jerarquías familiares y de a los menores en riesgo de uso y exposición ya que los padres tienen pocas estrategias para una adecuada supervisión y monitoreo.

Internet

Red informática mundial, descentralizada, formada por la conexión directa entre computadoras mediante un protocolo especial de comunicación. (dla)

Actualmente el internet es una palabra muy utilizada ya que es una gran herramienta de apoyo. Permite una conexión a través de aparatos tecnológicos tales como: computadoras, tablet y celulares dichos dispositivos facilitaran la búsqueda de información. Se puede realizar muchas consultas navegando y visitando páginas web para buscar temas de interés por ejemplo: historia, deportes, religión, política, farándula, economía, medio ambiente, salud, educación etc.

Dentro de las opciones se pueden visualizar imágenes, videos, subir o descargar música, leer libros, descargar audio libros, incluso realizar compras en línea. Sí se utiliza adecuadamente provee de muchos beneficios.

Computadora

La computadora es la Máquina electrónica capaz de realizar un tratamiento automático de la información. (real academia española, 2005)

El avance de la tecnología permite cambios constantes, anteriormente eran muy comunes las computadoras de escritorio, computador de escritorio, ordenar de sobremesa y ordenador fijo a un tipo de ordenador personal, diseñado y fabricado para ser instalado en una ubicación estática, como un escritorio o mesa. (wikipedia, 30 agosto de 2012)

Un computador portátil o laptop es un equipo personal que puede ser transportado fácilmente. Muchos de ellos están diseñados para soportar software y archivos igual de robustos a los que procesa un computador de

escritorio. Dado que los portátiles se han diseñado para ser transportados fácilmente de un sitio a otro, hay algunas ventajas y diferencias importantes. Todo en uno es decir, todo el sistema está integrado: monitor, teclado touchpad (que sustituye el ratón), altavoces y cámara. (Global)

Tablet

Es un dispositivo electrónico que tiene un tamaño intermedio entre el ordenador y el móvil. La Tablet se ha convertido en una forma práctica pero eficiente de llevar a cualquier lado como parte del equipo de oficina, el tamaño permite portar en una cartera, mochila o estuche práctico. (Navarro, 2015)

Una tablet se compone de una pantalla LCD es un excelente sistema portátil, es una herramienta creativa, es un dispositivo completo, puede ser utilizada como agenda y muy efectivo para navegar en internet, puede convertirse en una herramienta que permite trabajar y organizar tareas además es una nueva tecnología más fácil y accesible. (ideas.mercadolibre.com, 2019)

Celular

También llamado teléfono portátil o móvil, es un equipo inalámbrico electrónico que permite realizar múltiples operaciones en cualquier lugar donde se tenga señal. El Celular se ha vuelto una necesidad ya que a través de él se pueden realizar llamadas, recibir y enviar mensajes de texto pero los beneficios son muchos en celulares inteligentes con la aplicación de WhatsApp permite hacer llamadas, video llamadas y enviar notas de voz. También se pueden descargar una gran cantidad de aplicaciones como por ejemplo Word se puede redactar un documento y enviarlo por correo electrónico, todo ello con estar conectado a internet, tomar fotografías, grabar, enviar y recibir videos, escuchar música, descargar archivos al

dispositivo. Hacer transacciones en bancos, compras y pagos en línea (Alegsa, 2019)

Páginas Web

Es conocida como documento de tipo electrónico, el cual contiene información digital, la cual puede venir dada por datos visuales y/o sonoros, o una mezcla de ambos, a través de textos, imágenes, gráficos audio o videos.

Toda esta información se ha configurado para adaptarse a la red informática mundial también conocida como Word Wide Web. (conceptodefinicion.de)

Los sitios web establecen un nuevo paradigma de comunicación en el que una multiplicidad de recursos semióticos con potenciales de significación propios se complementa para construir consentimiento. (edunovatic, 2019)

Comunicación

Transmisión de señales mediante un código común al emisor y receptor. (Real Academia Española).

La comunicación es la acción de intercambiar información, ya sea entre dos o más personas, teniendo como fin la transmisión y la recepción de informaciones. La persona o personas que envía la información es el emisor, y la persona que la recibe es el receptor. El medio por el que se transmite el mensaje es el canal.

Existen dos tipos, puede ser de las palabras o el lenguaje puede ser expresado de manera hablado o escrita:

Comunicación Oral: se realiza a través de signos orales o palabras habladas. Los gritos, el llanto o la risa también son comunicación oral.

Comunicación escrita: se realiza a través de códigos escritos. (Corbin)

Los teóricos de la comunicación plantean que “toda conducta y no sólo el habla, es comunicación y toda comunicación, incluso los indicios comunicacionales de contextos impersonales, afectan la conducta”

Se encuentran aquí postulados básicos sobre la comunicación: “No se puede no comunicar, en toda comunicación existe un nivel de contenido y un nivel de relación, la naturaleza de una relación depende de la forma de puntuar o pautar las secuencias de comunicación que cada participante establece, en toda comunicación existe un nivel digital (símbolos lingüísticos o escritos) y un nivel analógico (conducta no verbal). Todos los intercambios comunicacionales son simétricos o complementarios, según estén basados en la igualdad o la diferencia.

Las principales habilidades comunicativas

Los buenos comunicadores se caracterizan por dominar estas habilidades:

- Escucha activa
- Empatía
- Validación emocional
- Lenguaje no verbal
- Resolución de conflictos
- Negociación
- Lenguaje verbal
- Leer
- Escribir
- Respeto
- Capacidad de persuasión
- Credibilidad

Comunicación verbal: La comunicación verbal se caracteriza por el uso de las palabras en la interacción entre el emisor y el receptor.

Comunicación no verbal: este tipo de lenguaje se lleva a cabo sin el uso de palabras y, en muchos casos de forma inconsciente. Los movimientos corporales, las posturas, la mirada, la forma de sentarse o de andar son algunos ejemplos.

Individual: en este tipo de comunicación solamente interactúan un emisor y un receptor, es decir, que la comunicación procede del individuo. Caracterizado

por la privacidad y por la imposibilidad de pretender impactar en una audiencia o una tercera persona que observa.

Colectiva: este tipo ocurre cuando hay más de dos personas que intercambian mensajes. En estos casos, puede darse la situación de que a pesar de que una persona se dirige a la otra en su discurso, se pretende causar un efecto no en ella, sino en el resto de la gente.

Intrapersonal: este tipo de comunicación se da cuando una persona se comunica consigo misma. Por ejemplo, cuando alguien tiene que tomar una decisión y razona las soluciones. Está discutido si realmente se puede considerar comunicación.

Interindividual: la comunicación interindividual ocurre cuando dos personas se comunican, ya sea de forma verbal o no verbal, expresando básicamente sentimientos.

Intragrupal: este tipo de comunicación se da cuando se comunican dos o varias personas pertenecientes a un grupo colectivo.

Intergrupar: la comunicación intergrupar se refiere a la comunicación que existe entre grupos. Por ejemplo de espectadores.

Comunicación Masiva: o de masas se refiere a la interacción entre un emisor único y un receptor masivo o audiencia. El receptor debe ser: un grupo grande de personas, ser heterogéneo y ser anónimo.

Comunicación Visual: en este tipo de comunicación, se transmiten mensajes (por ejemplo, ideas) a través del medio visual y son percibidos a través de la vista.

Comunicación auditiva: es un tipo de comunicación en el que los mensajes y la información es percibida a través del oído. Por ejemplo, la música. Por su puesto es uno de los tipos de comunicación más utilizados, ya que puede conectar a dos personas a través de una distancia relativamente amplia y, además hace fácil localizar la fuente del mensaje, algo que no pasa por ejemplo con la olfativa.

Comunicación táctil: en la comunicación táctil, la información se percibe a través del tacto, generalmente por la piel o mediante escritos en braille.

Comunicación olfativa: el mensaje se percibe por la vía olfativa da forma a la comunicación olfatoria. Por ejemplo, el acto de percibir la información que da una persona por su olor. Al igual que la comunicación auditiva el mensaje puede atravesar largas distancias, pero en este caso no es fácil localizar la fuente ni establecer una secuencia de información. Sin embargo, el mensaje permanece en el ambiente mucho más tiempo de lo que ocurre con los sonidos.

Comunicación gustativa: es un tipo de comunicación en el que la información se envía a través del gusto. Por ejemplo, cuando un “chef” elabora una receta para un grupo de comensales.

Lamentablemente, en este tipo de comunicación la información suele estar limitada a las propiedades químicas del elemento que se saborea, y no hay datos precisos ni cadenas de información.

Comunicación telefónica: es la que se realiza a través del aparato telefónico. Ya sea fijo o móvil. Permite interactuar con personas que están lejos.

Comunicación virtual o digital: es la comunicación que se produce gracias al mundo conectado a través del internet. Incluye tanto una conversación por Skype como la escritura del emisor y la lectura del receptor de un artículo publicado en un blog.

Comunicación televisiva: es aquella que ocurre a través del televisor.

Comunicación cinematográfica: es la comunicación que se produce a través de la gran pantalla y gracias a los largometrajes o producciones cinematográficas.

Comunicación publicitaria: este tipo ocurre cuando una empresa envía un mensaje, generalmente a un grupo de consumidores, para dar a conocer su marca o vender un producto. En este caso el principal interesado es el emisor, que es quien quiere vender algo.

Comunicación periodística: es la que se hace a través de diferentes medios de comunicación con la finalidad de informar al receptor desde la óptica periodística.

Comunicación educativa: el contenido de esta clase de comunicación es de tipo educativo. Por ejemplo cuando un alumno asiste a una clase en la que su profesor está impartiendo una materia.

Comunicación política: la información de este tipo es de comunicación es política, y el contenido suele tener una fuerte carga ideológica. Por ejemplo, cuando alguien asiste a un debate en el que el emisor es un político que pretende ganar su voto. A diferencia de la publicidad, la propaganda no tiene como objetivo animar a comprar sino cambia la mentalidad de los receptores.

Comunicación por señas: este tipo de comunicación se refiere a la que emplean las personas sordas y sordomudas y las personas en su entorno para establecer un canal de comunicación con sus círculos sociales, ya sea conformado por otros sordos o personas sin problemas auditivos.

Comunicación organizacional: se refiere a la comunicación que ocurre dentro de las empresas hacia afuera. También recibe el nombre de comunicación corporativa.

Comunicación vertical: es un tipo que se da entre diferentes niveles o posiciones jerárquicas dentro de una organización. Existen dos tipos:

Comunicación ascendente: de los empleados a los mandos superiores.

Comunicación descendente: de los mandos superiores a los empleados.

Comunicación horizontal: por ejemplo entre departamentos con el mismo rango jerárquico o entre trabajadores de la misma oficina.

Comunicación sexual: ya se a través de lenguaje verbal o enviando fotografías a través de WhatsApp, lo que se conoce como “sexting”.

Comunicación emocional: se refiere a que el contenido es de tipo emocional. Puede ser verbal, al expresar los sentimientos, o no verbal, por ejemplo, al reír o llorar.

Comunicación Online y desarrollo psicosocial

Los medios digitales generan múltiples nuevos contextos para expresar y explorar aspectos de la identidad. Los individuos actúan en distintos espacios,

creando diversas identidades que van cambiando a muy rápida velocidad y que pueden generar experiencias interpersonales e intrapersonales enriquecedoras o destructivas, según como se utilice la comunicación online (tiempo de uso, tipo de grupo social virtual elegido, entre otros).

Es de considerar la dificultad que tienen algunos adolescentes para diferenciar el contenido público del privado. No logran acceder a una conciencia que les permita evitar exponerse o verse expuestos a situaciones que, en lo inmediato, les pueden generar altos niveles de estrés y daños importantes en la visión de sí mismos, con serios riesgos para la salud mental. (Elías Arab, 2015)

“La comunicación es la interacción de las personas que entran en ella como sujetos. No sólo se trata del influjo de un sujeto en otro, sino de la interacción. Para la comunicación se necesita como mínimo de dos personas, cada una de las cuales actúa como sujeto”.

La cibercomunicación se define como el proceso de la comunicación mediatizado a través de internet, y a través de redes sociales en general. Nace dentro de un contexto cultural denominado cibercultura, que se define como una “cultura nacida de la aplicación de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación, en medios masivos como internet. Cultura de polaridades, de opuestos, de ventajas y desventajas, de libertad absoluta, anonimato, ciberdelitos; constituida por ciberciudadanos con derechos y obligaciones. (Revista clinia medica condes, 2015)

Redes Sociales

Se refiere a una estructura social compuesta por un conjunto de actores (individuos u organizaciones) que están relacionados de acuerdo a un criterio (relación profesional, amistad, parentesco) etc. (wikipedia)

La terminología propia de las redes sociales con énfasis en las estrategias de supervisión y control adulto. Las redes ofrecen diversas oportunidades de

aprendizaje, entretención, socialización, desarrollo de habilidades, creatividad y mejora de la motivación al aprendizaje especialmente en adolescentes entre otros. Aspectos negativos asociados a distanciamiento afectivo, pérdida de límites en la comunicación y pérdida de la capacidad de escuchar entre otros. Es necesario estimular modelos de comunicación social reales y una educación en el uso de las nuevas tecnologías. El objetivo es orientar sobre aspectos positivos y negativos a los adolescentes. (Elías Arab, 2015)

Facebook

Facebook es la aplicación más usada y su creador es Mark Zuckerberg. El objetivo era dirigido a los estudiantes de la Universidad de Harvard, sin embargo su creador no se imaginó el alcance que esta red permitiría para conectar a una gran cantidad de personas alrededor del mundo. Actualmente la persona que tiene cuenta en Facebook puede seguir a otros de sus amigos, subir fotografías, grabar videos en vivo y compartir publicaciones en su muro así como hacer comentarios. Es una red social que permite a los usuarios interconectarse para interactuar y compartir contenidos a través de internet. (definicion.de s.f.)

WhatsApp

Es una de las aplicaciones que más éxito tiene en todo el mundo, con millones de personas. Su creador fue el ucraniano Juan Koum. Empezó a engendrar la idea que crear una aplicación que realmente pudiera ser interesante para cualquier persona. El día de su cumpleaños inauguró su compañía WhatsApp Inc. en California. (okdiario, 2018) Dicha aplicación que permite enviar y recibir mensajes instantáneos a los contactos de la agenda que están guardados en el celular. Se puede compartir imágenes, audios, y también videos.

Además cuenta con una opción en el estado en la que se puede subir una foto o video en vivo que dura 24 horas después de haberlo publicado.

Instagram

El creador es Kevin Systrom es un empresario y programador estadounidense, más conocido por ser el co-fundador de Instagram junto a Mike Krieger. Esta aplicación es propiedad de Facebook, cuya función principal es compartir fotografías y videos con otros usuarios. Está disponible para dispositivos Android, iOS y Windows 10. (es.m.wikipedia.org)

“Permite a sus usuarios subir cualquier tipo de fotos y videos, con la opción de aplicar diversos efectos fotográficos, como por ejemplo, filtros, marcos, similitudes térmicas y colores para compartirlos”. (iiemd)

Para muchos es una de sus aplicaciones favoritas ya que pueden editar sus imágenes añadiendo filtros que están disponibles en la cuenta, cambian los colores y muchas veces la composición de la fotografía original. También se pueden agregar efectos divertidos a las fotografías.

Twitter

Sus creadores habrían sido los ex trabajadores de Google, Evan Williams y Biz Stone con la colaboración de Jack Dorsey, Evan Henshaw y Williams. La red permite enviar mensajes de texto plano de corta longitud, con un máximo de 280 caracteres, llamados tuits o tweets, que se muestran en la página principal del usuario. Los usuarios pueden suscribirse a los tweets de otros usuarios –a eso se le llama “seguir” y a los usuarios abonados se les llama seguidores, followers y a veces tweeps. (es.m.wikipedia.org) La plataforma no es una red social, sino una herramienta de comunicación. (Bustamante, 2015)

Es una aplicación de la web, posee ventajas de los blogs, mensajería instantánea y las redes sociales. (conceptodefinicion.de)

Los usuarios escriben en blogs para expresarse, comparten un pensamiento interesante o un punto de vista acerca de un tema en particular. Las personas que lo siguen en Twitter pueden leerlo, y si alguno de sus

seguidores le interesó el tema y desea compartirlo con los contactos personales puede hacerlo en su cuenta de Twitter, algunos añades RT con lo cual indican que comparten el contenido de otra persona.

YouTube

Fundadores Steve Chen, Jawed Karim, Chad Hurley tres antiguos empleados de Paypal, en octubre de 2006 fue adquirido por Google Inc. Es un sitio web para compartir vídeos subidos por los usuarios a través de Internet, por tanto, es un servicio de alojamiento de videos. El término proviene del inglés "you" que significa tú y "tubo", canal, pero se utiliza como televisión. (significados.com, 2019)

Es un sitio web de origen estadounidense dedicado a compartir videos. Presenta una variedad de clips de películas, programas de televisión y vídeos musicales, así como contenidos de videoblogs. Las personas que crean contenido para esta plataforma son conocidas como youtubers. (es.m.wikipedia.org)

.Aspectos negativos del uso de redes sociales.

Hay cifras altas de uso y abuso de las redes sociales en adolescentes y jóvenes, se desprende la gran atracción que ejercen este grupo tan vulnerable por sus procesos neuropsicobiológicos y sociales. Por eso, se hace necesario revisar los efectos negativos que pueden producir estos nuevos estilos de comunicación.

El abuso de redes sociales ha mostrado una asociación con depresión, síndrome de déficit atencional con hiperactividad, insomnio, disminución de horas total de sueño, disminución del rendimiento académico, repitencia y abandono escolar. También ha sido un amplio rango de problemas psicosociales. Los adolescentes juegan de forma excesiva tienen menos capacidad de procesar el feedback frente a decisiones, no considerándolo a la hora de tomarlas. Se ha visto, además, fallas en los procesos de

aprendizaje. En relación al desarrollo de la personalidad, se ha registrado que a mayor gravedad de la personalidad, mayor es el riesgo de adicción. El trastorno de personalidad aumenta el riesgo de la ciberadicción.

El uso de redes sociales en particular y de objetos tecnológicos en general, sabemos que la exposición a la violencia en los medios de comunicación, internet, videojuegos y redes aumenta las interacciones agresivas en niños y adolescentes en encuadres sociales inestructurados. Se produce además un alto grado de exposición deseada y no deseada a pornografía en usuarios de internet y existe una mayor exposición en individuos vulnerables (con tendencia a la delincuencia, con depresión y que han sido victimizados). Se genera baja capacidad de lectura facial y de habilidades sociales directas. Los videojuegos tienen la capacidad de inducir a corto plazo comportamientos violentos, neutrales y prosociales en los niños, independiente de variables temperamentales.

Internet y las redes sociales pueden estimular fácilmente conductas inadecuadas debido a la existencia de anonimato y falseamiento de identidad, como exhibicionismo, agresividad, engaño entre otros.

Acoso Digital

Es la utilización de teléfonos celulares, redes sociales y dispositivos de comunicación para hacer bullying y amenazar otros individuos.

Los riesgos de estar siempre en redes sociales sin medidas de seguridad, son enormes. La comunicación fluye de una forma indirecta frente a una pantalla y no cara a cara. Se ha vuelto mucho más fácil enviar todo tipo de mensajes o fotografías porque no se observa la reacción de la otra persona, así que las redes sociales aguanta con todo y no hay nada de que “avergonzarse”. La Dra. Steiner-Adair concuerda con que las niñas corren un riesgo especial. “Las niñas se socializan más para compararse con otras personas, en particular con otras niñas, para desarrollar sus identidades por lo que las hace más vulnerables a la desventaja de todo esto”

Las siguientes definiciones ayudan a comprender dicho acoso:

Ciberbullying

Se considera ciberbullying cuando alguien de la clase es víctima de rechazo, acoso verbal, físico o psicológico por parte de otro compañero aunque no sea del mismo grado. (Castillo C. d., Desenréd@te, 2016)

Un ejemplo de ciberbullying puede darse dentro del salón de clase. Cuando se etiqueta o se publica una fotografía con el fin de burlarse de otro compañero de estudios, primeramente en las redes motivando a otros que hagan comentarios ofensivos logrando con ello el menosprecio. Algunos adolescentes dentro del aula son tímidos e inofensivos, pero en las redes sociales se desconocen por la forma en la que se expresan.

Trolls

“Son sujetos inadaptados que proyectan frustración y resentimiento desde el anonimato” (Castillo C. d., 2016)

Pero no dan la cara publican y comentan cosas groseras y vulgares pero están en el anonimato. Por lo tanto son cobardes no dan su identidad.

Son vulgares al momento de compartir publicaciones en la red.

Hoy en día algunos se han sumergido más en el mundo del internet y son expertos en dominar la tecnología. Lamentablemente los Trolls realizan una gran cantidad de críticas insultando a quienes ellos quieran y de la forma que quieran. Muchas veces con palabras obscenas con el objetivo de desprestigiar a personas y sitios web. Demuestran una mínima educación y pueden provocar peleas entre las personas que comentan acerca de una publicación y tienen tal influencia que logran su cometido.

Sexobullying

Se denomina este nombre a la situación en la que el acoso tiene como meta obtener algún beneficio sexual de la víctima. (Castillo C. d., Desenréd@te, 2016)

La mayoría de estas situaciones afectan a un grupo vulnerable como los son los adolescentes, debido a que están en pleno desarrollo y las emociones están al límite por lo tanto no miden riesgos e inician conversaciones con otros “amigos” con simples mensajes o fotos inocentes, sin embargo muchos de ellos ahora arrepentidos de haber enviado estas fotografías ya que fueron víctimas de personas que ganaron su confianza a través de las redes.

Los acosadores les interesa recibir fotografías, todas de índole sexual.

Grooming

Se considera Grooming cuando un adulto trata o logra tener encuentros sexuales con menores de edad a través de las redes sociales o medios electrónicos. (Castillo C. d., Desenréd@te, 2016)

Por medio de las redes sociales algunos adultos son muy astutos y quieren acercarse a sus víctimas siendo estos adolescentes e incluso niños. Lamentablemente pretenden ganarse la confianza de los menores a través de diversas acciones con el propósito de engañarlos y aprovecharse sexualmente de ellos.

Sexting

Sexteo, sextear, sexting y muchas otras palabras son utilizadas para referirse a la práctica de enviar mensajes, relatos, chistes, fotos y videos con contenido sexual explícito, incluso pornografía donde se abusa sexualmente de niños y niñas. (Castillo C. d., Desenréd@te, 2016)

Este es un término que se escucha en conversaciones de adolescentes. Y la práctica del mismo está causando estragos ya que los jóvenes creyendo que

están a la “moda” envían fotografías semidesnudas o desnudas a otros individuos que lo solicitan. Hay casos muy vergonzosos en las que señoritas en forma de coqueteo han enviado fotos de sus partes íntimas sin saber que un tiempo después esta persona las enviará a familiares o amigos cercanos. Lo cual las coloca en situaciones incómodas al enfrentarse con los padres de familia, docentes o autoridades a quienes llegaron las fotografías.

Sextorsión

Consiste en motivar a la víctima para que tome fotos de su propio cuerpo desnudo o grabe videos en situaciones sexuales inapropiadas, que sean útiles para poder y acosar. Si no entregas la cantidad de dinero solicitada, ellos publicarán tus fotos, videos, conversaciones eróticas, todo lo que hayas hecho ingenuamente frente a la cámara. (Castillo C. d., Desenred@te, 2016)

Algunos agobiados por la preocupación de que otros puedan ver fotografías o videos personales de índole sexual en situaciones muy comprometedoras, prefieren dar a cambio dinero, no importando la cantidad que sea para que esos archivos no sean publicados al resto de la lista de amigos o familiares que tiene de contactos en las redes. Y es allí donde son víctimas de sextorsión por que la otra persona recibe un beneficio monetario. Cabe mencionar que una vez se envió o subió la foto a internet se ha perdido el poder sobre ella.

Engaños para realizar Secuestros Virtuales

Es una modalidad a través del engaño utilizando las redes sociales. Los delincuentes se ponen en contacto e interactúan con sus víctimas detrás de perfiles falsos. (Luna, 2017)

Perfiles de riesgo de las víctimas

Son en su práctica totalidad de niñas y adolescentes, pero también hay chicos que lo sufren y su edad es cada vez menor.

Género más vulnerable acerca del daño físico

Niñas, adolescentes y mujeres.

- 5 a 10 años.
- 12 a 25 años hombres también corren riesgos sin excepción.(las cifras van variando constantemente) (Perez, 2017)

La escasa percepción del riesgo, su inexperiencia en internet y tener prácticas de riesgo son factores sensibles:

- Descuidar medidas de seguridad y privacidad en internet.
- Compartir información personal.
- Normalizar compartir fotografías/videos (sexting).
- Aceptar personas desconocidas.
- Estar con edad inadecuada en aplicaciones de contactos similares.
- Exposición en internet involuntaria realizada por los padres/madres.

Secuestro

Es un delito que consiste en privar de libertad de manera forzosa a una persona o grupo de personas, normalmente durante un tiempo determinado con el objeto de pedir fuertes sumas de dinero para su rescate. Es un delito mixto en contra la libertad individual y la integridad. (Perez, 2017)

Secuestrador

Autor o cómplice de un secuestro.

Persona que detiene forzosamente a otra, vulnerando derechos inherentes a esta. (Osorio)

Secuestrado

Es la persona que fue raptada por el delincuente..

Sujeto pasivo que resiste su libertad por consecuencia del sujeto activo. (Osorio)

Tipos

Con fines sexuales

Se refiere a retener a menores de edad víctimas de explotación sexual: para violarlos, torturarlos y tenerlos al servicio personal en actividades sexuales. (Perez, 2017)

Por problemas familiares

Por riñas y peleas dentro del círculo familiar. Ya sea esposo, esposa, hijos, sobrinos, primos, tíos o nietos. Tienen problemas entre sí y por ello raptan a la persona. (Perez, 2017)

Por grupos de diferentes bandas

Son integrantes de 2 grupos distintos con los cuales no tienen una buena relación, por lo tanto una de las bandas elige a individuos para que secuestren a un miembro de la banda contraria. (Perez, 2017)

Con fines de extorsión

El objetivo primordial es que por el rescate de la víctima, se negocie a cambio de la libertad de la persona una cantidad de dinero asignada por los secuestradores. Si ésta no se paga intimidan con amenazas como por ejemplo: que darán muerte a la persona que han captado.

Causas comunes por dinero y venganza.

La mayoría son planificados con bandas del crimen organizado y lo hacen con el propósito de obtener un pago por el rescate de una persona. Piden fuertes sumas de dinero a los familiares. Por una persona cercana la cual hizo daño y con engaños, confían en el sin saber que es una traición. (Perez, 2017)

Víctima

Es el individuo a quien se le causa el daño. Persona que sufre violencia injusta en sí o en sus derechos. (Osorio)

Los victimarios (perfiladores expertos) buscan presas con factores de vulnerabilidad:

- Baja autoestima
- Escasa supervisión parental
- Muchas horas conectados.

Pruebas

Conjunto de actuaciones que dentro de un juicio, cualquiera que sea su índole, se encaminan a demostrar la verdad o la falsedad de los hechos aducidos por cada una de las partes, en defensa de sus respectivas pretensiones. Evidencia que dejan los individuos. Hay varios tipos de pruebas que se mencionan a continuación: Prueba de informes, Prueba instrumental llamada también documental y la Prueba Testimonial es la declaración o prueba testifical refiriéndose al relato del hecho de una forma verbal. (Osorio)

Denuncia es la presentación formal del hecho ilícito que sucedió.

Datos que lleva una denuncia

- Nombre completo
- Numero de DPI
- Dirección exacta
- Número de teléfono

Moral

Derivada del Latín, con un significado aproximado a costumbres, el concepto moral consiste en una serie de normas, reglas, valores, ideas y creencias; en las que se basa un ser humano viviendo en sociedad manifiesta su conducta. (Sosa 2008).

La moral se refiere a todas aquellas acciones del individuo, Son medidas a realizar desde la perspectiva del bien y del mal y éstas dirigen a las personas actuar de tal o cual forma puede ser individual y también colectiva.

Ética

Conjunto de normas morales que rigen la conducta de la persona en cualquier ámbito de la vida. (2016)

La ética regularmente rige a la persona individual en una situación determinada. También es pensar bien antes de hacer y actuar.

Valores

Son agregados a las características físicas o psicológicas, es decir, son atribuidos al objeto por un individuo o un grupo social, modificando a partir de esa atribución su comportamiento y actitudes hacia el objeto en cuestión.

Estrategia Nacional de Educación para la convivencia pacífica y prevención de la violencia.

La Estrategia Nacional de Educación para la Convivencia Pacífica y Prevención de la Violencia 2016-2020, constituye una respuesta las necesidades y proyectos de formación integral de la niñez y juventud guatemalteca en el marco de la Política General de Gobierno 2016-2020 y el Plan Estratégico de Educación 2016-2020

2.2 Fundamentos Legales

La Constitución de la República de Guatemala

“Educación obligatoria. Los habitantes tienen el derecho y la obligación de recibir la educación inicial, preprimaria, primaria y básica, dentro de los límites de edad que fije la ley.

- La educación impartida por el Estado es gratuita.
 - El Estado proveerá y promoverá becas y créditos educativos.
 - La educación científica, la tecnológica y la humanística constituyen objetivos que el Estado deberá orientar y ampliar permanentemente.
 - El Estado promoverá la educación especial, la diversificada y la extraescolar”.
- (Constitución de la República de Guatemala)

Los padres de familia pueden acercarse a inscribir a su hijo en un centro de estudios para que reciba educación y sea formado de manera integral, siendo el estado el encargado de proveer a través de las instituciones lo necesario para la superación personal de la niñez y juventud guatemalteca.

Educación

“Su fin es formar, dirigir, o desarrollar la vida de las personas para que lleguen a su plenitud” (Historia de la Educación.)

La educación es todo aquello orientado hacia un objetivo con el que se pretende la formación de los estudiantes a través de conocimientos, hábitos y aptitudes alcanzables y que sean observables los cuales servirán para el desenvolvimiento de los educandos a lo largo de su vida.

Ministerio de Educación

"Es la institución del Estado responsable de coordinar y ejecutar las política educativas, determinadas por el Sistema Educativo Nacional".

(Ley de Educación Nacional Decreto Legislativo No.12-91 1991)

Es el encargado desarrollar los procesos educativos en beneficio de la niñez y la juventud Guatemalteca facilitando el acceso a la educación en sus diferentes niveles y ciclos educativos.

Niveles de subsistemas de Educación Escolar.

El sistema de Educación Escolar, se conforma con los niveles, ciclos, grados y etapas siguientes:

1er. Nivel EDUCACIÓN INICIAL

2do. Nivel EDUCACIÓN PREPRIMARIA

Párvulos 1, 2, 3.

3er. Nivel EDUCACIÓN PRIMARIA

1ro. A 6to. Grado

Educación Acelerada para adultos de la 1ra. A 4ta. Etapa.

4to. Nivel EDUCACIÓN MEDIA

Ciclo de educación básica

Ciclo de educación diversificada

La organización del sistema escolar inicia con los más pequeños ya que si estos reciben una adecuada orientación, cognitiva, afectiva y psicomotriz los estudiantes en pocos años serán personas capaces de desarrollar las distintas actividades que representa el que hacer educativo en los niveles superiores.

Comunidad Educativa

Definición “Es la unidad que interrelacionando los diferentes elementos participantes del proceso de enseñanza aprendizaje coadyuva a la consecución de los principios y fines de la educación, conservando cada elemento su autonomía. (Ley de Educación Nacional Decreto 12-91)

Integración. La comunidad Educativa se integra por educandos, padres de familia, educadores y las organizaciones que persiguen fines eminentemente educativos”.

Los padres de familia deben con la ayuda de los docentes velar por el desarrollo adecuado de los estudiantes orientando a través de conocimientos, experiencia y valores a los niños y jóvenes que tienen a su cargo.

Centros Educativos

Son todos aquellos establecimientos que ejecutan los procesos de educación en los estudiantes.

Lo conforman:

- Establecimientos Privados
- Establecimientos Públicos
- Establecimientos por cooperativa.

La integración se lleva a cabo a través de

- Educandos
- Padres de Familia
- Educadores
- Personal Técnico, Administrativo y de Servicio.

Hoy en día no existe excusa para no recibir educación. Hay una variedad de establecimientos privados y públicos que brindan sus servicios a los niños y adolescentes. Es necesario que los padres se acerquen a conocer el derecho a la educación que poseen sus hijos y que los envíen diariamente. Además deben involucrarse positivamente y tener buena comunicación con los docentes para estar al tanto de las actividades y velar por la integridad de sus hijos. (Luna, 2017)

Derechos de los Educandos

- a) El respeto a sus valores culturales y derechos inherentes a su calidad de ser humano.
- b) Organizarse en asociaciones estudiantiles sin ser objeto de represalias.
- c) Participar en todas las actividades de la comunidad educativa
- d) Recibir y adquirir conocimientos científicos, técnicos y humanísticos a través de una metodología adecuada.
- e) Ser evaluados con objetividad y justicia.
- f) Optar a una capacitación técnica alterna a la educación Formal.
- g) Recibir orientación integral.
- h) Optar a becas, bolsas de estudio y otras prestaciones favorables.
- i) Participar en actividades deportivas, recreativas, sociales y culturales programadas en su comunidad educativa.
- j) Ser estimulado positivamente en todo momento de su proceso educativo.
- k) Tener derecho a la coeducación en todos los niveles.
- l) Participar en programas de aprovechamiento educativo, recreativo, deportivo y cultural en tiempo libre y durante las vacaciones.

- m) Ser inscritos en cualquier establecimiento educativo de conformidad a lo establecido en la Constitución de la República de Guatemala y demás ordenamientos legales. (Ley de Educación Nacional Decreto 12-91)

La educación es gratuita y los educandos son todos aquellos a quienes está dirigida la educación, tienen derecho de recibir educación formal en un establecimiento educativo. Lamentablemente no todos los jóvenes del país asisten a un centro de estudios, muchos de ellos desde muy temprana edad trabajan para sostener a sus familias o apoyar el presupuesto familiar y se les está negando el derecho a la educación.

Ministerio Público

Es una institución auxiliar de la administración pública y de los tribunales con funciones autónomas, cuyos fines son velar por el estricto cumplimiento de las leyes del país. (mp)

Se realizan muchos trámites en esta institución, muchos ciudadanos acuden directamente a realizar denuncias por asaltos de los cuales han sido víctimas y dan detalles del hecho. También se puede acudir por actos de impunidad de instituciones y ellos se encargarán de recabar evidencias de los hechos. O denunciar a personas particulares que se han convertido en agresores.

Fiscalía de la Niñez

Especializada en delitos contra la Niñez y Adolescencia. Fue creada por el consejo del Ministerio Público. (Prensa Libre, 2016) Está encargada de velar específicamente por los menores de edad. En cuanto a protección y se pretende el cumplimiento de sus derechos y se apliquen las leyes en caso así lo ameriten. En la fiscalía se llevan muchos casos de jóvenes afectados de distintas maneras.

Ley de Protección Integral de la Niñez y Adolescencia, Decreto Número 27-2003

Esta Ley y organización es la encargada de velar por la integridad de los niños y adolescentes guatemaltecos

Persigue lograr el desarrollo integral y sostenible de la niñez y adolescencia guatemalteca, dentro de un marco democrático e irrestricto respeto a los derechos humanos.

Establece que el Estado debe asegurar que el niño, niña y adolescente ejerza los derechos reconocidos en la Constitución Política de la República, esta Ley y demás leyes internas, los tratados, convenios, pactos y demás instrumentos internacionales en materia de derechos humanos aceptados y ratificados por Guatemala, sin más restricciones que las que establece la ley, cuya interpretación no será extensiva.

Coordinadora Nacional del Sistema de Alerta Alba-Kenneth

Objetivos

- Establecer un marco de referencia para la búsqueda, localización y resguardo inmediato del niño, niña o adolescente desaparecido o sustraído.
- Facilitar la coordinación interinstitucional.
- Hacer eficiente todos los recursos disponibles.
- Uniformizar y estandarizar los procedimientos y acciones operativas, de forma articulada y coordinada que deban realizarse para el eficaz funcionamiento del sistema.

Funciones de la organización Alba-Kenneth

- Integrarse inmediatamente cuando ocurra la desaparición o sustracción de un niño, niña o adolescente.
- Coordinar impulsar y ejecutar las acciones de búsqueda, localización y resguardo, cuando la situación lo requiera, de toda persona menor de edad que se encuentre desaparecida o haya sido sustraída.

- Divulgar por todos los medios de comunicación radial, televisivo escrito y social, las fotografías de las personas menores de edad que hayan sido sustraídas o se encuentren desaparecidas.
- Enviar alertas a todas las autoridades en las fronteras, puertos y aeropuertos del país, con el fin de evitar la salida del país del niño, niña o adolescente que ha sido sustraído o que ha desaparecido.
- Coordinar con las instituciones públicas y autoridades locales la realización de acciones específicas para la conformación de equipos de búsqueda y localización del niño, niña o adolescente que ha sido sustraído o que se encuentre desaparecido.
- Elaborar un informe circunstanciado de las acciones ejecutadas en las primeras 6 horas de desaparecido o sustraído un niño, niña o adolescente.

P.N.C

Es una institución profesional y jerarquizada, ajena a toda actividad política, es el único cuerpo policial armado con competencia nacional cuya función es proteger y garantizar el ejercicio de los derechos y las libertades de las personas, prevenir, investigar y combatir el delito, mantener el orden público y la seguridad interna.(pnc). Existen diferentes comisarias ubicadas en varios puntos del país con el fin de proteger la integridad de las personas. Y dar con los responsables que han cometido actos delictivos. Es necesario contar con operativos cerca de los establecimientos educativos ya que muchos adolescentes han sido víctimas de robos.

CAPITULO III

Plan de acción o de la intervención

Universidad de San Carlos de Guatemala

Facultad de Humanidades

Departamento de Pedagogía

Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa:

Epesista: Cesia Jemima Luna González

200814039

3.1 Título

Módulo para el uso adecuado de las redes sociales, dirigido a estudiantes de primero, Instituto Nacional de Educación Básica “El Bebedero” jornada vespertina, z.17, ciudad de Guatemala.

3.2 Problema Seleccionado

¿Qué se puede hacer para que los alumnos utilicen adecuadamente las redes sociales?

3.3 Hipótesis-acción

Si se establece una orientación basada en charlas y se crea un módulo con énfasis en el uso y manejo adecuado de las redes sociales, se evitara el daño psicológico emocional y físico de los alumnos.

3.4 Ubicación geográfica de la intervención

Km 10 Ruta al Atlántico Aldea El Bebedero z.17, Guatemala, Guatemala.

3.5 Unidad Ejecutora

Facultad de Humanidades

3.6 Justificación

Por medio del diagnóstico realizado en El Instituto El Bebedero z.17, se determinó una deficiencia en temas de ética, moral y seguridad virtual en cuanto a redes sociales se refiere. Dichas redes son una vía de comunicación efectiva y los adolescentes dedican horas de su tiempo

conectados. La mayoría del día están en línea, chateando, revisando sus cuentas, haciendo publicaciones, subiendo fotos o videos.

Estar conectados produce ansiedad y baja la autoestima porque se comunican a través de una pantalla y pocas veces en persona. La mayoría de alumnos no tienen límites para publicar escriben lo que piensan y sienten, con un solo clic se da inicio a un mundo cibernético, lamentablemente en algunas ocasiones interactúan con personas desconocidas, no todos; pero algunos pueden ser delincuentes y muchos han sido víctimas de acoso cibernético.

En un mundo cada vez más tecnológico es necesaria la constante actualización.

Por tal razón es importante orientar a los estudiantes con la ayuda de padres de familia, docentes, y autoridades competentes para que juntos velen por la integridad de los alumnos.

La solución es tomar medidas de prevención y para ello el siguiente proyecto se realizará enfocado a los alumnos de primero básico de las secciones: A, B y C.

3.7 Descripción de la intervención

El proyecto se realizará en dos fases. La primera consiste en charlas de orientación y prevención, con el apoyo de alumna Epesista, 2 representantes de Save the Children y agentes de la Policía Nacional Civil dirigida a los estudiantes de primero básico de las secciones: A, B y C.

Cómo formadores y facilitadores de educación se darán a conocer los beneficios y riegos de las redes sociales para evitar que sean presas fáciles de los delincuentes cibernéticos para denunciarlos ante las autoridades competentes.

A través de Internet existe una comunicación en tiempo real. Es una herramienta extraordinaria. Sin embargo hay que tener los cuidados necesarios porque detrás de un perfil pueden existir, espías o delincuentes cibernéticos.

Por ellos la segunda fase consiste en la elaboración de un módulo de prevención que contenga información acerca de las redes sociales, consejos, advertencias y formas de prevención al publicar en las redes sociales.

3.8 Objetivos

General

- Elaborar un módulo para el uso adecuado de las redes sociales, que establezca un programa de prevención a través de información acerca del uso adecuado de las redes sociales para evitar el acoso cibernético en los adolescentes.

Específicos

- Orientar a los estudiantes a través de charlas acerca de la utilidad y privacidad de cuentas en las redes sociales.
- Identificar con la ayuda de padres de familia, docentes y compañeros de clase si en el establecimiento existen alumnos víctimas de cyberbullying.
- Asesorar a los estudiantes por medio de las autoridades para la elaboración de denuncias.

3.9 Metas

- a) Impartir 4 charlas: 2 por alumna Epesista, 1 por representante de Save the Children y 1 por Agentes de la Comisaria 12 de la Policía Nacional Civil.
- b) Elaboración de 1 módulo de información básica.

c) Implementación de 1 módulo en el establecimiento con los estudiantes de 1ro básico de las secciones A, B, y C.

d)

3.10 Beneficiarios

Directos: Estudiantes de 1ro básico

Indirectos: alumnos de primer ingreso de cada año escolar, docentes y padres de familia.

3.11 Actividades

- Calendarización de charlas con directora y Epesista.
- Platica a padres de familia del grado de 1ro básico.
- Solicitud a la Policía Nacional Civil (PNC) de Comisaria 12 para impartir charla.
- Impartición de charlas por Epesista, Policía Nacional Civil y Save the Children. A los alumnos de 1ro básico de la secciones a, b, c.
- Entrevista a docentes.
- Encuesta a estudiantes de 1ro básico
- Crear módulo de prevención.
- Imprimir módulo.
- Entregar módulo.

3.12 Cronograma Del 25 de agosto al martes 24 de octubre de 2017

Actividades	Agosto	Septiembre	Oct.
Reunión con directora para calendarizar charlas.	25-8-2017		
Entrega de circulares a los estudiantes de 1ro. Básico sección:	31-8-2017		

A,B,C			
1ra. Charla con padres de familia y alumnos de 1ro. Básico sección: "A"		4-9-2017	
2 da. Charla con alumnos de 1ro. Básico secciones: "B" y "C"		7-9-2017	
3ra. Charla impartida por Pablo Calderón representante de Save the Children con alumnos de 1ro básico secciones. A,B,C		19-9-2017	
Charla por agentes de la Policía de la Comisaría 12 (PNC)		27-9-2017 27-9-2017	
Elaboración de Módulo			2 al 19-10-2017
Entrega de Módulo			24-10-2017

3.13 Técnicas

- Observación
- Entrevistas

3.14 Recursos

- Supervisor Cesar Martínez
- Directora Eunice Morales.
- Representante de Save the Children Pablo Calderón
- Oficiales de PNC
- Alumna Epesista

- Estudiantes
- Docentes

Recursos Tecnológicos

- Computadora
- Audio: bocinas, micrófono
- Cañonera
- Fotocopiadora

3.15 Presupuesto

No.	Descripción	Precio
1.	Internet	Q120.00
2	Compra de impresora canon	Q 300.00
3	Resma de hojas bond	Q21.00
4.	Pasajes	Q50.00
5.	Fotocopias	Q45.00
6.	Refacción para capacitadores	Q30.00
	Total	Q551.00

3.16 Responsables

- Epesista Cesia Luna
- Representante de Save the Children Pablo Calderón
- Agente de Policía Nacional Civil Gilber Omar Pérez.

3.17 Evaluación

A través de una lista de cotejo para identificar si se realizaron las actividades propuestas.

CAPITULO IV
Ejecución y sistematización de la intervención

4.1 Descripción de actividades realizadas

ACTIVIDADES	RESULTADOS
Solicitud a supervisor educativo Cesar Martínez.	Se obtuvo la autorización para la realización de EPS en el Instituto El Bebedero.
Solicitud a Directora Eunice Morales	Respuesta favorable por Directora para iniciar EPS
Reunión con Directora para explicación del Proyecto	Se informó a Directora el Plan del Proyecto y se asignaron fechas par impartición de Charlas.
Convocatoria a estudiantes.	Entrega de circulares A los estudiantes de 1ro. Básico de las secciones a,b,c.
Primera y segunda charla	Por epesista Cesia Luna
Solicitud a Save the Children	Se autorizó a Pablo Calderón para impartir charla.
Tercera Charla por Save the Children	Utilidad y riesgo de las redes sociales. Por Pablo Calderón a los alumnos de 1ro. Básico secciones A,B,C
Solicitud a agentes de comisaría 12.	Sé autorizo la charla por agentes de la Policía Nacional Civil

Cuarta Charla	Funciones de la Comisaria en el sector y consejos para prevenir el secuestro a través de las redes.
Elaboración de Módulo	Planificar los temas de contenido del módulo.

4.2 Productos, Logros y Evidencias

PRODUCTOS	LOGROS
Se elaboró un módulo de prevención con actividades de prevención dirigido a alumnos de primero básico de Instituto El Bebedero z.17 jornada vespertina.	Los estudiantes autoevaluaron sus publicaciones y decidieron corregir su conducta en las redes sociales.
Impresión de 1 módulo acerca del uso adecuado de las redes sociales dirigido a estudiantes de 1ro. Básico secciones A, B, y C del Instituto El Bebedero z.17	Entrega de módulo a la Directora Dorcas Eunice Morales
Participación de claustro de maestros y alumnos.	La directora, los estudiantes y personal docente del Instituto El Bebedero z.17 agradecen la implementación del módulo en el establecimiento, Diploma de reconocimiento a las instituciones que brindaron el asesoramiento especializado: Save The Children de Guatemala y Comisaria 12.

Evidencia de la ejecución de la intervención



Módulo para el uso adecuado de las redes sociales, dirigido a estudiantes de primero básico, Instituto Nacional de Educación Básica “El Bebedero” jornada vespertina zona 17, ciudad de Guatemala

Epesista Cesia Luna

Guatemala octubre 2017

Módulo para el uso adecuado de las redes sociales dirigido a estudiantes de primero básico, Instituto Nacional de Educación Básica “El Bebedero” jornada vespertina zona 17, ciudad de Guatemala.

“Quien se atreve a enseñar, nunca debe dejar de aprender” John Cotton Dana

Universidad de San Carlos de Guatemala

Facultad de Humanidades

Departamento de Pedagogía

Elaborado por: Epesista Cesia Jemima Luna González

INDICE

Introducción	i
Presentación	ii
1. Módulo	1
2. Internet y los adolescentes	2
2.1 Identidad y redes sociales	3
2.2 Moral	3
2.3 Organización de las actividades	4
2.4 Redes sociales	4
2.5 Organización de las actividades	7
3. Acoso digital	8
3.1 Organización de las actividades	10
3.2 Sexting	11
3.3 Organización de las actividades	12
4. Comportamientos de los acosadores	13
4.1 Organización de las actividades	22
5. Uso adecuado de las redes sociales	23
5.1 Organización de las actividades	25
6. Acciones de prevención	26
6.1 Organización de las actividades	29
7. Quién te influencia	30
7.1 Supervisión parental	31
7.2 Actúa	33
7.3 Qué hacer si ya soy víctima	34
7.4 Partes de una denuncia	35
7.5 ¿Quién me puede ayudar?	36
8. Organizaciones de apoyo	37
8.1 Funciones de la organización Alba K	37
8.2 PNC	37
8.3 Ley Pina	38
9. Lista de cotejo	39

9.1 Escala de rango	40
9.2 Actividades sugeridas	41
Conclusiones	42
Recomendaciones	43
Glosario	44
Bibliografía	46
E-grafía	47

Presentación

La implementación de la propuesta para el uso adecuado de las redes sociales se realizó mediante la práctica diferentes acciones para orientar a los estudiantes:

Se realizó un proceso de orientación a través de diferentes entidades Save the Children y Policía Nacional Civil.

Se compartió información investigada para facilitar la orientación y prevención acerca de ciberacoso.

El uso de actividades de aprendizaje elaborados especialmente para los adolescentes.

La capacitación a los estudiantes se realizó en una serie de capacitaciones en las que se presentan temas de interés beneficios y riesgos de las redes sociales, seguridad virtual, advertencia de malhechores y la promoción de la denuncia para quitar el poder a los delincuentes escondidos detrás de la pantalla de un dispositivo electrónico. En el desarrollo del módulo se explica los conceptos y se ejemplifica las situaciones comunes que realizan los ciberdelincuentes para capturar a su presa.

El contenido ha sido elaborado para orientar a los más vulnerables, en este caso a los adolescentes, para que utilicen con moderación y privacidad las cuentas de redes sociales que tienen en internet. Los temas son relacionados con las redes sociales, el acoso digital, comportamientos de agresores a través de las redes, prevención, recomendaciones y consejos para hacer un buen uso de la tecnología.

Introducción

Conforme al avance y los cambios tecnológicos, la sociedad ha tenido que actualizarse constantemente. Tanto adultos, jóvenes y niños son bombardeados con la tecnología; cabe mencionar que se tienen grandes avances permitiendo a las personas estar comunicados a través de diferentes medios de comunicación. Hoy en día los aparatos más utilizados son: la Tablet y los celulares. Estos dispositivos electrónicos a través de internet se descargan diferentes aplicaciones en las que permite muchos contenidos como documentos, fotografías, videos, audios y música.

Un factor importante en la humanidad es la comunicación. Sin embargo el uso excesivo o mal utilizado del mismo puede ser riesgoso ya que el individuo pierde la interacción con el entorno social y familiar por estar pendiente del móvil. Todos corren el riesgo de exponerse a individuos que no conocen en la vida real.

Por otro lado hay aplicaciones para navegar en las redes sociales. Se le llama red social a todas aquellas plataformas integradas por personas que comparten contenido de interés social, laboral o amistoso. Y es ahí donde se debe velar por la seguridad de todos, pero en este caso el enfoque será para los adolescentes ya que muchos de ellos al navegar en internet con personas desconocidas y compartir contenido inapropiado han sido víctimas de acosadores e incluso secuestradores cibernéticos. Para ello se sugiere a través de actividades asesorar primeramente a los estudiantes y guiar a los padres de familia con medidas prevención para apoyar a sus hijos y advertirles acerca de los ciberdelincuentes.

1. Módulo

Es la unidad curricular que se caracteriza por contenidos teóricos-prácticos. En la que se organizan temas de aprendizaje. Una de sus características es que posee flexibilidad en cuanto al diseño. Tiene como fin un tema de estudio. Posee dinámicas de enseñanza y aprendizaje utilizadas en consideración dependiendo el tema a desarrollar. Utiliza varios recursos con finalidad didáctica o para facilitar el desarrollo de las actividades educativas. También se pueden incluir materiales audiovisuales como libros, películas, videos, páginas web entre otras. Existe una evaluación constante debido a la verificación de actividades desarrolladas.

Utilidad del módulo

Se diseñó con el fin de orientar a los estudiantes del Instituto de Educación Básica El Bebedero Z 17, asimismo apoyar a los docentes y padres de familia para conocer más acerca del tema de las redes sociales y que juntos como comunidad educativa se cuida la integridad emocional, social y física de los jóvenes y adolescentes guatemaltecos.

Objetivos

General

Proporcionar información acerca de redes sociales y consejos de prevención acerca del uso adecuado de las redes sociales.

Específicos

Orientar a los estudiantes a través de la alumna Epesista y la organización Save the Children acerca del uso adecuado de la tecnología y riesgos de las publicaciones en las redes sociales.

Identificar con la ayuda de padres de familia, docentes y compañeros de clase si en el establecimiento existen alumnos que están siendo acosados.

Asesorar a los alumnos del establecimiento para prevenir el secuestro, a través de los agentes de la Comisaria 12 de la Policía Nacional Civil.

2. Internet y los adolescentes

La mayoría de adolescentes pasa mucho tiempo con el ordenador, tabletas y móviles, (chateando, jugando online, en redes sociales) El uso excesivo de internet puede causar graves daños cerebrales a un adolescente, por eso los padres deberían controlar a sus hijos, estableciendo normas y límites que deben respetar. Internet, si es usado correctamente para los trabajos del centro de estudios y para el aprendizaje, normalmente, es bueno que los adolescentes hagan uso de internet ya que es la mayor fuente de información. Sin embargo, si es usado con malas intenciones puede conllevar a unos peligros hacia otros adolescentes e Incluso para ellos mismos. Porque hay peligros que puede conllevar: acoso, ciberbullying y abuso.



2.1 La identidad y redes sociales

La identidad es un aspecto esencial en el desarrollo de los adolescentes y su construcción finaliza con la configuración de una personalidad sólida y estable en el tiempo, que aspira a un buen acoplamiento entre el ideal de vida para el individuo y la sociedad en la que vive. Los adolescentes se encuentran en un proceso que les permitirá acceder a una identidad personal sólida, a un sentido de seguridad respecto a quiénes son y a los que desean ser y a un sentido de la intimidad. También forma parte de este proceso de construcción adolescente, el desarrollo de la sexualidad.

De acuerdo a su desarrollo, cada adolescente generará estrategias adaptativas o desadaptativas en el manejo de las redes sociales que favorecerán o dificultarán la construcción de su identidad. Entre las primeras se destacan el autocontrol, la priorización por actividades saludables y la exploración de variadas alternativas. Entre las segundas, figuran evitar el control parental, la normalización y legitimación.

Muchas de las publicaciones estarán basadas en los valores de cada individuo acompañado de la moral y ética.

2.2 Moral

Derivada del Latín, con un significado aproximado a costumbres, el concepto moral consiste en una serie de normas, reglas, valores, ideas y creencias; en las que se basa un ser humano viviendo en sociedad manifiesta su conducta. La moral se refiere a todas aquellas acciones del individuo, Son todas aquellas medidas a realizar desde la perspectiva del bien y del mal y éstas dirigen a las personas actuar de tal o cual forma puede ser individual y también colectivamente.

Ética

Conjunto de normas morales que rigen la conducta de la persona en cualquier ámbito de la vida.

La ética regularmente rige a la persona individual en una situación determinada. También es pensar bien antes de hacer y actuar.

2.3 Organización de las actividades

Los alumnos deben salir al patio del establecimiento. Durante las charlas los profesores son los encargados de controlar la conducta de los estudiantes.

La prioridad es informar al alumnado acerca de las distintas plataformas que existen en internet para lo cual es necesario.

Los alumnos colocan en su cuaderno 3 ejemplos de moral y 3 de ética con relación a las publicaciones en las redes sociales.

2.4 Redes Sociales

Se refiere a una estructura social compuesta por un conjunto de actores (individuos u organizaciones) que están relacionados de acuerdo a un criterio (relación profesional, amistad, parentesco) etc. (wikipedia)

La terminología propia de las redes sociales con énfasis en las estrategias de supervisión y control adulto. Las redes ofrecen diversas oportunidades de aprendizaje, entretención, socialización, desarrollo de habilidades, creatividad y mejora de la motivación al aprendizaje especialmente en adolescentes entre otros. Aspectos negativos asociados a distanciamiento afectivo, pérdida de límites en la comunicación y pérdida de la capacidad de escuchar entre otros. Es necesario estimular modelos de comunicación social reales y una educación en el uso de las nuevas tecnologías. El objetivo es orientar sobre aspectos positivos y negativos a los adolescentes. (Elías Arab, 2015)

Facebook 

Facebook es la aplicación más usada y su creador es Mark Zuckerberg. El objetivo era dirigido a los estudiantes de la Universidad de Harvard, sin embargo su creador no se imaginó el alcance que esta red permitiría para conectar a una gran cantidad de personas alrededor del mundo. Actualmente la persona que tiene cuenta en Facebook puede seguir a otros de sus amigos, subir fotografías, grabar videos en vivo y compartir publicaciones en su muro así como hacer

comentarios. Es una red social que permite a los usuarios interconectarse para interactuar y compartir contenidos a través de internet. (definicion.de s.f.)

WhatsApp 

Es una de las aplicaciones que más éxito tiene en todo el mundo, con millones de personas. Su creador fue el ucraniano Juan Koum. Empezó a engendrar la idea que crear una aplicación que realmente pudiera ser interesante para cualquier persona. El día de su cumpleaños inauguró su compañía WhatsApp Inc. en California. (okdiario, 2018) Dicha aplicación que permite enviar y recibir mensajes instantáneos a los contactos de la agenda que están guardados en el celular. Se puede compartir imágenes, audios, y también videos.

Además cuenta con una opción en el estado en la que se puede subir una foto o video en vivo que dura 24 horas después de haberlo publicado.

Instagram 

El creador es Kevin Systrom es un empresario y programador estadounidense, más conocido por ser el co-fundador de Instagram junto a Mike Krieger. Esta aplicación es propiedad de Facebook, cuya función principal es compartir fotografías y videos con otros usuarios. Está disponible para dispositivos Android, iOS y Windows 10. (es.m.wikipedia.org)

“Permite a sus usuarios subir cualquier tipo de fotos y videos, con la opción de aplicar diversos efectos fotográficos, como por ejemplo, filtros, marcos, similitudes térmicas y colores para compartirlos”. (iiemd)

Para muchos es una de sus aplicaciones favoritas ya que pueden editar sus imágenes añadiendo filtros que están disponibles en la cuenta, cambian los colores y muchas veces la composición de la fotografía original. También se pueden agregar efectos divertidos a las fotografías.



Sus creadores habrían sido los ex trabajadores de Google, Evan Williams y Biz Stone con la colaboración de Jack Dorsey, Evan Henshaw y Williams. La red permite enviar mensajes de texto plano de corta longitud, con un máximo de 280 caracteres, llamados tuits o tweets, que se muestran en la página principal del usuario. Los usuarios pueden suscribirse a los tweets de otros usuarios –a eso se le llama “seguir” y a los usuarios abonados se les llama seguidores, followers y a veces tweeps. (es.m.wikipedia.org) La plataforma no es una red social, sino una herramienta de comunicación. (Bustamante, 2015)

Es una aplicación de la web, posee ventajas de los blogs, mensajería instantánea y las redes sociales. (conceptodefinicion.de)

Los usuarios escriben en blogs para expresarse, comparten un pensamiento interesante o un punto de vista acerca de un tema en particular. Las personas que lo siguen en Twitter pueden leerlo, y si alguno de sus seguidores le interesó el tema y desea compartirlo con los contactos personales puede hacerlo en su cuenta de Twitter, algunos añades RT con lo cual indican que comparten el contenido de otra persona.



YouTube

Fundadores Steve Chen, Jawed Karim, Chad Hurley tres antiguos empleados de Paypal, en octubre de 2006 fue adquirido por Google Inc. Es un sitio web para compartir vídeos subidos por los usuarios a través de Internet, por tanto, es un servicio de alojamiento de videos. El término proviene del inglés "you" que significa tú y "tubo", canal, pero se utiliza como televisión. (significados.com, 2019)

Es un sitio web de origen estadounidense dedicado a compartir videos. Presenta una variedad de clips de películas, programas de televisión y vídeos musicales, así como contenidos de videoblogs. Las personas que crean contenido para esta plataforma son conocidas como youtubers. (es.m.wikipedia.org)

2.5 Organización de las Actividades

- Los alumnos realizan un círculo y se inicia con una actividad motivacional para romper el hielo: se solicitan 5 participantes para el juego de la bomba, y a los alumnos que le quede el globo se le realizan preguntas verbales.



- Entrega de boletín a cada estudiante que contiene definiciones acerca de las redes sociales. Ellos deben pegarlo en su cuaderno de computación.

- En una hoja bond los alumnos escriben

Que sé	Que no sé	Que me gustaría aprender
--------	-----------	--------------------------

Aprende el lema

“**Todo lo que se sube** al internet puede bajarse. **ASOLUTAMENTE TODO**”

3. Acoso digital

Es la utilización de teléfonos celulares, redes sociales y dispositivos de comunicación para hacer bullying y amenazar otros individuos. Las siguientes definiciones ayudan a comprender dicho acoso.

A continuación la información de cada concepto.

Ciberbullying

Se considera a la persona víctima de rechazo, acoso verbal, físico o psicológico por parte de otro compañero a través de las redes sociales o medios electrónicos.

Un ejemplo de ciberbullying puede darse dentro del salón de clase. Cuando se etiqueta o se publica una fotografía con el fin de burlarse de otro compañero de estudios, primeramente en las redes motivando a otros que hagan comentarios ofensivos logrando con ello el menosprecio. Algunos adolescentes dentro del aula son tímidos e inofensivos, pero en las redes sociales se desconocen por la forma en la que se expresan.

Trolls

Son sujetos inadaptados que proyectan frustración y resentimiento desde el anonimato.

Pero no dan la cara publican y comentan cosas groseras y vulgares. Por lo tanto son cobardes no dan su identidad.

Hoy en día algunos se han sumergido más en el mundo del internet y son expertos en dominar la tecnología. Lamentablemente los Trolls realizan una gran cantidad de críticas insultando a quienes ellos quieran y de la forma que quieran. Muchas veces con palabras obscenas con el objetivo de desprestigiar a personas y sitios web. Demuestran una mínima educación y pueden provocar peleas entre las personas que comentan acerca de una publicación, y tienen tal influencia que logran su cometido.



Sexobullying

Se denomina este nombre a la situación en la que el acoso tiene como meta obtener algún beneficio sexual de la víctima.

La mayoría de estas situaciones afectan a un grupo vulnerable como los son los adolescentes, debido a que están en pleno desarrollo y las emociones están al límite por lo tanto no miden riesgos e inician conversaciones con otros “amigos” con simples mensajes o fotos inocentes, sin embargo muchos de ellos ahora arrepentidos de haber enviado estas fotografías ya que fueron víctimas de personas que ganaron su confianza a través de las redes.

Los acosadores les interesa recibir fotografías de índole sexual.

Es lamentable pero un grupo grande de víctimas acerca de sexobullying son las féminas, ya que la mayoría posee una o más cuentas en las redes sociales y se

exponen subiendo fotografías de una manera sensual y comenten el error de tener sus cuentas con la opción al público; es decir cualquier persona puede observar lo que suben y de esa manera las empiezan a controlar e indagar acerca de los lugares que visitan constantemente, si colocan información del lugar de trabajo y si tienen la opción de ubicación, los individuos saben dónde localizarlas fácilmente.

Grooming

Se considera Grooming cuando un adulto trata o logra tener encuentros sexuales con menores de edad a través de las redes sociales o medios electrónicos.

A través de las redes sociales algunos adultos son muy astutos y quieren acercarse a sus víctimas siendo ellos adolescentes e incluso niños. Lamentablemente pretenden ganarse la confianza de los menores a través de diversas acciones con el propósito de engañarlos y aprovecharse sexualmente de ellos.

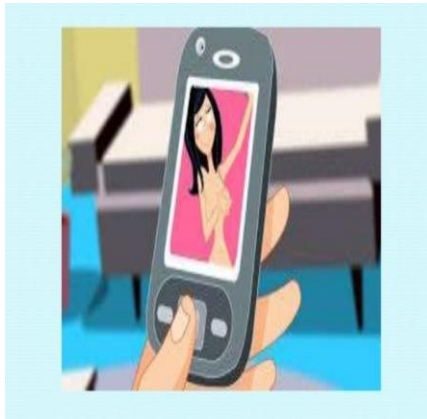
3.1 Actividad

- Escribe en el espacio en blanco lo que entendiste de cada definición

Cyberbullying	Trolls	Sexobullying

3.2 Sexting

Sexteo, sextear, sexting y muchas otras palabras son utilizadas para referirse a la práctica de enviar mensajes, relatos, chistes, fotos y videos con contenido sexual explícito, incluso pornografía en la que se ve el abuso sexualmente de niños y niñas.



Este es un término que se escucha en conversaciones de adolescentes. Y la práctica del mismo está causando estragos ya que los jóvenes creyendo que están a la “moda” envían fotografías semidesnudas o desnudas a otros individuos que lo solicitan. Hay casos muy vergonzosos en las que señoritas en forma de coqueteo han enviado fotos de sus partes íntimas sin saber que un tiempo después esta persona las enviará a familiares o amigos cercanos. Lo cual las coloca en situaciones incómodas al enfrentarse con los padres de familia, docentes o autoridades a quienes llegaron las fotografías.

Sextorsión

Consiste en motivar la víctima a que tome fotos de su propio cuerpo desnudo o grave videos en situaciones sexuales inapropiadas que sean útiles para poder chantajear y acosar.

Algunos agobiados por la preocupación de que otros puedan ver fotografías o videos personales de índole sexual en situaciones muy comprometedoras, prefieren dar a cambio dinero no importando la cantidad que sea para que esos

archivos no sean publicados al resto de la lista de amigos o familiares que tiene de contactos en las redes. Y con ello cuidar su reputación en las redes sociales. Y es allí donde son víctimas de sextorsión por que la otra persona recibe un beneficio monetario. Cabe mencionar que una vez se envió la foto o subió a internet se ha perdido el poder sobre ella.

3.3 Actividades

- Observa el video de Amanda Todd comenta con tus compañeros, y analiza que tipo de acoso sufrió.



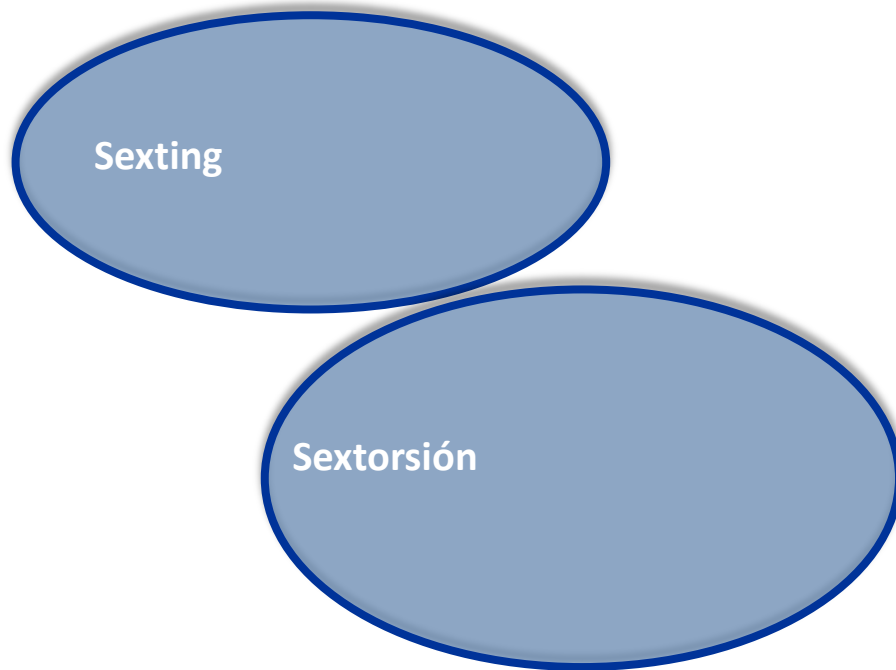
Amanda Todd's story (sub español)

2.9 M de vistas · Hace 7 años

- Enumera 3 acciones que realizarías para evitar el acoso cibernético.



- Escribe en el espacio en blanco lo que entendiste de cada definición.



4. Comportamientos de los acosadores y delincuentes cibernéticos.

La masiva popularidad de la comunicación en línea entre los adolescentes ha provocado reacciones encontradas. Las preocupaciones se han focalizado en el desarrollo de relaciones superficiales con extraños, en el riesgo de adicción y en el aumento de la probabilidad de ser víctima de ciberacoso.

En esta ocasión te mencionaremos algunos tipos de influencias negativas: personas ambiciosas, personas aprovechadas, vengativas, intimidadoras, perversas y personas inseguras

Conductas a identificar

Persigue en todas las redes sociales

Si hay un desconocido que sigue a su víctima en todas las redes debes hay que ser cauteloso ya que no se sabe quién se encuentra atrás del perfil.

Tiene información de la víctima y su familia la cual nadie ha brindado.

Significa que se ha tomado el tiempo de indagar las publicaciones de los lugares que comúnmente se visita, amigos con los que sale y si la persona etiqueta a familiares en las fotografías casi es por seguro que conoce con exactitud a los miembros de la familia así que cuidado con lo que se publica.

Hackea la cuenta de correo de algún compañero.

En algunos establecimientos hay compañeros de clase que son mayores de edad que el resto del salón.

Puede que tengan un celular muy sofisticado y su comportamiento también puede ser diferente, si están repitiendo el año llegan al salón y querrán llamar la atención y hacer bullying, cyberbullying o hackear la cuenta de un amigo cuenta de un amigo. Sí se sabe de un compañero que hackeó la cuenta de alguien más se debe informar a un profesor de confianza, para que le llamen la atención.



Trata de iniciar una conversación sexual cada vez que habla.

El ciberdelincuente regularmente es una persona que máquina el mal todo el tiempo. Tratará de hablar comúnmente de temas sexuales, y en el chat envía fotografías o contenidos pornográficos inadecuados. Es momento de detenerse y pensar las consecuencias que se adquieren si continuas en comunicación con ese personaje.

Se refiere a las mujeres con rabia, resentimiento o enojo.

Dicen por ahí que de la abundancia del corazón habla la boca. Los secuestradores son personas frustradas, amargadas y con un mal carácter. Por lo tanto verán la vida desde su propia perspectiva, hablarán, criticarán o inventarán chismes en contra de una persona con la cual tuvieron una relación y que los hizo sufrir, por lo tanto querrán hacer daño a quien se les ponga enfrente con el objetivo de vengarse y sacar su resentimiento.

Hace creer que es una mejor persona que los padres, que se puede confiar más en él que en la familia.

Sí en los contactos hay personas extrañas y de repente muestra mucho interés, da una apariencia de que se preocupa, halaga constantemente, está muy pendiente de la persona, o escribe mucho durante el día y hace creer que está allí para ayudar ¡cuidado! ya que los ciberdelincuentes estudian a sus víctimas por largo tiempo.



Si sé tiene una relación y la pareja evade cuando se dice que los padres lo conozcan

Muchos adolescentes, jóvenes e incluso adultos conocen a personas por internet y tienen relaciones sentimentales. Si por alguna razón existe novio o novia por

medio de las redes sociales y evade el tema de conocer a la familia hay que considerar que la persona no tiene interés, la emoción será pasajera y quizá sea solo una más de lista de víctimas.

Cuelga imágenes con contenido racista.

Humillar públicamente a otros es una de sus cualidades, ya que quieren hacer pensar a todos que es divertido poner a su enemigo en ridículo, por tal razón hará comentarios con indirectas para intimidar a su víctima.

Provoca a la víctima con el objetivo de hacerle reaccionar violentamente.

Tiran la piedra y esconden la mano, estos individuos son astutos y cobardes ya que tratan de irritar a la víctima para que cuando reaccione pueda fácilmente señalar y acusar del comportamiento del otro.

Inventa rumores acerca de un compañero

Es posesivo querrá que toda tu atención sea exclusivamente hacia él ya que es ególatra y por ello hablara mal de todos, para que parezca que él es el único en el que se puede confiar haciendo creer que los demás siempre defraudan.

Pide una foto inapropiada.

Los delincuentes querrán endulzar el oído, para dar el siguiente paso que es la víctima conecte la cámara, realizar video llamadas o enviar fotografías indecentes, para lo cual dirán que no tiene nada de malo que está de moda y es divertido, lo cual es una gran mentira.

1. Envía fotos de menores desnudos.

Regularmente tienen una mente depravada y pornográfica utilizando a niños y manipulándolos sin que ellos se den cuenta, inclusive puede utilizar familiares sobrinos, primos, hermanos etc.

2. Manda videos pornográficos sin consentimiento de la persona.

Durante las pláticas en el chat aunque nunca se pida imágenes o videos con contenido sexual, él sorprende y cuando se ingresa a la cuenta hay un video inapropiado.

Hace creer que ha sido conquistado sentimentalmente.

Los ciberdelincuentes se expresan con dulzura fingiendo que se han enamorado para engañar y hacer caer en sus artimañas.



Pide que modelen desnudo o semidesnudo frente a la webcam
Sí la persona accede fácilmente es víctima de sextorsión sin darse cuenta.

Quieren ver como luce la persona en ese momento, a veces la ropa íntima, desean ver y van pidiendo más y más fotos, incluso alguna parte del cuerpo en especial.

Ellos halagan diciendo que eres la chica o chico perfecto, de manera que motivan e ilusionan para continuar recibiendo fotos. Pero después pedirán dinero para no publicar los archivos que poseen de fotografías muy íntimas.

Invita a visitar páginas pornográficas y envía los links.

Luego de tener conversaciones un tanto deshonestas también invitan a ver videos pornográficos y comenta que muchas personas lo hacen. Envía la prueba las páginas que visitó para no hacer sentir incómoda a la persona.

Hace creer a los demás que el sexting no tiene nada de malo.

Ellos juegan con la mente manipulando y diciendo que el sexting es común y que es “cool” sólo los que están a la moda envían fotografías de tipo pornográfico y que así son los jóvenes, que sólo es para pasar un buen rato.

Ofrece drogas

Quiere que el individuo esté inconsciente en el momento que quiera aprovecharse de él y no se dé cuenta quien es la persona en realidad, las drogas provocarán confusión al momento de ingerirlas. Muchos de ellos regalan bebidas alcohólicas al punto de que la víctima esté totalmente ebria y es ahí cuando abusan sexualmente de los adolescentes.



Un comportamiento común es el sentimiento de superioridad.

Muchos individuos se creen por las cosas que poseen. El acosador es una persona muy materialista y se considera en un nivel mucho más alto que los

demás únicamente porque tiene un teléfono caro y los demás no. Eso no tiene nada que ver con las cosas que realmente importan. Estos individuos quieren lucir sus pertenencias para creerse muy importantes, menospreciando y haciendo bullying a quienes no lo poseen.

No quiere revelar su verdadera identidad.

Regularmente usan un perfil falso y copian fotografías de otro perfil o las adquieren de internet haciéndose pasar por una buena persona. Quieren fingir sus atributos, parecer interesante, atractivo, y engañan con tener cosas en común para llamar la atención. Y se ganan la confianza de los adolescentes.

Invita para que se vean solos por primera vez en lugares apartados.

Inventará que está emocionado por conocer a la persona y que les gustaría estar pero alejado de los demás para disfrutar mejor el momento. Pareciendo ser romántico y que por ello no quiere estar donde hay muchas personas. Pero la realidad es que no quiere sentirse observado por otros ni que lo vean sospechoso si en un momento quiere sobrepasar. Tratará de pasar desapercibido. Esa persona no es honesta por ello teme que otros lo descubran.

Invita a fiesta sin haberse conocido en persona.

La mayoría invita a menores de edad. Quiere aparentar interés e invita a reuniones sociales porque quiere saber más de la persona para después engañar, y al saber los gustos y preferencias podrá hacer caer fácilmente.

Pide dinero a cambio de no publicar una foto

Manipula intimidando y diciendo que compartirá los videos o fotografías en ropas menores, y presiona incansablemente hasta desesperar a la persona y así recibir la cantidad de dinero que solicita.

Reta hacer algo indebido para publicarlo después.

Utiliza las palabras cobarde, gallina, miedoso, si no actúan como ellos quieren. El objetivo es convencer e impulsar a tomar fotografías y hacer videos con un contenido sexual y si la persona lo hace reconoce la "valentía". Cuando en

realidad solo quieren tener evidencias para poder resguardar y cubrirse las espaldas como se dice coloquialmente, porque dirán ante otros que no obligaron sino que voluntariamente la persona envió el contenido.

Invita a fiestas donde los padres tienen comportamientos inapropiados de temas de sexo o alcohol.

Involucran a más personas haciendo creer al invitado que lo está incluyendo en sus círculos personales porque aparenta que es importante para él y su familia, sin saber las intenciones de lo que han planeado hacer, demuestra confianza y supuesta lealtad. Invitan a las charlas y hace preguntas para conocer cuáles son los lugares que más visita.

Envía invitación a fb. Pero en su perfil no aparecen fotos, ni amigos.

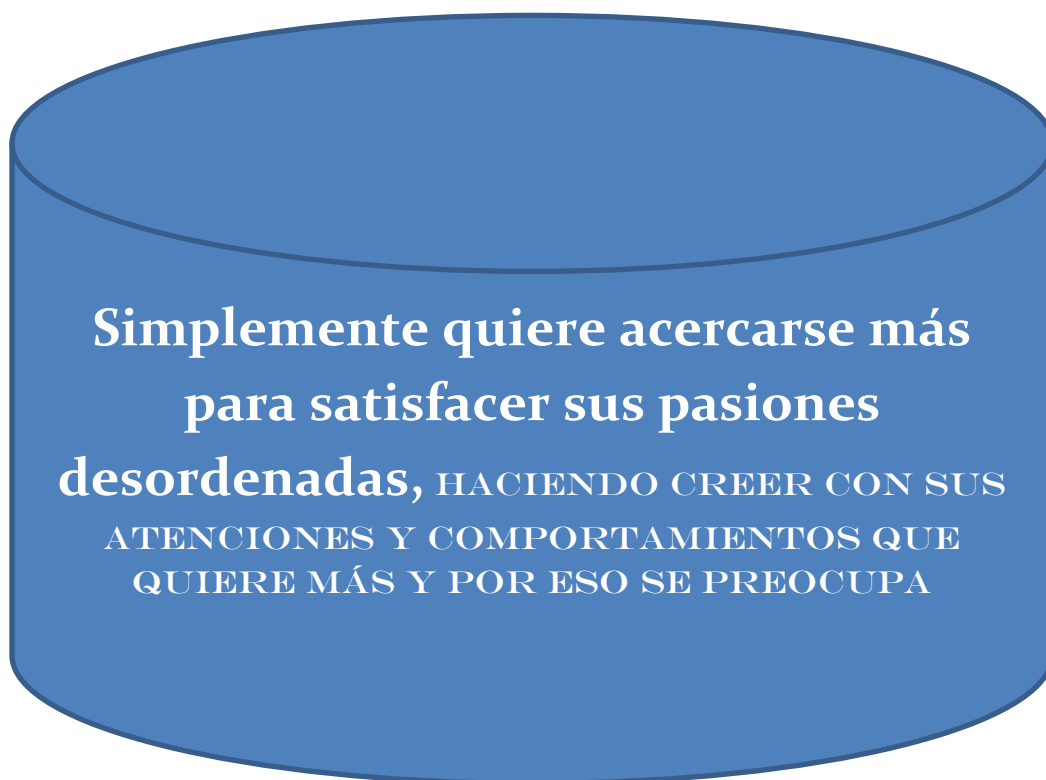
El perfil de este individuo es falso ya que al no tener amigos y fotos no se tiene credibilidad que sea cierto.



Envía música o contenido satánico

Incita a que ver los contenidos y alienta para hacerlo como costumbre, mencionando que no es tan malo como todos dicen, pero que hay evitarlo frente a alguien que pueda descubrir. Manipula tanto al punto que la víctima cae en el juego.

Se comporta como mejor amiga, trata de parecer más interesada que el novio.



Dice que matará algún miembro de la familia si no se hace lo que pide.

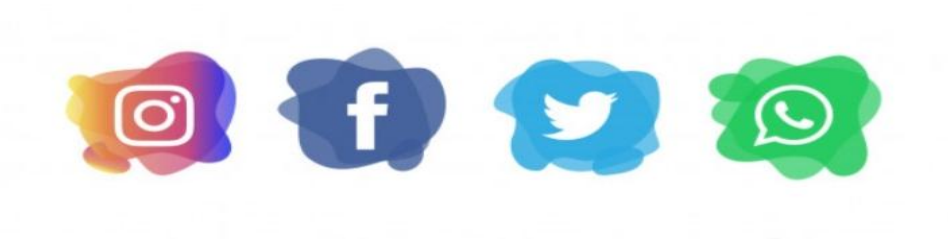
Se cayó en la trampa y ya es víctima del acosador, querrá manipular todo el tiempo acorralando y mostrando que no hay salida. Y siempre buscará la manera que nadie de la familia se entere de lo que está pasando entre ustedes, insulta e insinúa constantemente que matara a un ser querido para confundir y salirse con la suya.

4.1 Actividades

Después de haber escuchado la información los estudiantes de primero básico por sección elaboran un mural con pliegos de papel bond, marcadores e imágenes que incluya la información del tema según el que se asignó al grado. Con masking tape cada grado pega su mural en la pared de afuera del salón de clases.

<i>Grado y Sección</i>	<i>Tema a trabajar</i>	<i>Tiempo</i>
1ro. A	Enumera 10 formas en la que los ciberdelincuentes se acercan a sus víctimas ilustra según corresponda.	25 min.
1ro. B	Socializa con tus compañeros acerca de las publicaciones que llaman la atención de los acosadores digitales luego has una lista con dichos aspectos	25 min.
1ro.C	Ilustrar 5 actitudes de los delincuentes digitales.	25 min.

5. USO adecuado de las redes sociales



- Por seguridad. Sí ya tienes uno o varios desconocidos, elimínalos de tus cuentas. Busca la opción bloquear.
- En tus publicaciones de Facebook puedes poner tu cuenta en opción privada para que solo tus amigos y conocidos vean lo que publicas.
- Sí uno de tus contactos te pide fotografías, videos o audios inapropiados coméntaselo a tus padres o un profesor de confianza, distánciate de él y bloquéalo. Nadie puede obligarte hacer cosas que tú no desees y menos si está en contra de tu voluntad.
- Sí alguien te pide que models frente a la webcam no lo hagas, no expongas tu cuerpo antes otros, ya que la intención de la otra persona no es la correcta y ni siquiera te imaginas quienes pueden tener acceso a ese video un tiempo después.
- No asistas a citas con personas que no conozcas en la vida real. Ya que podrías arrepentirte. Sí por alguna razón tienes que reunirte con algún desconocido siempre ve acompañado.
- Constantemente recibirás invitaciones en las diferentes redes sociales de personas que quieren comunicarse contigo y ser tus amigos. Pero si no los conoces mejor no los agregues. Preferible que tengas pocos amigos conocidos que muchos contactos sin conocer
- Sí eres víctima de un acosador cibernético y te intimida con que matará algún miembro de tu familia.
- **NO BORRES LA CONVERSACIÓN PARA QUE TENGAS UNA PRUEBA y da aviso a tus padres y a las autoridades inmediatamente.**

- **Si erróneamente enviaste una foto, y eres víctima de sextorsión informa a tus padres y a la Policía Nacional Civil.**

- Establece un horario para no dejar de realizar las actividades importantes como estudio, tareas, responsabilidades en casa.



Evita

- No puedes publicar fotografías con datos familiares
- No agregues constantemente la ubicación del lugar donde te encuentras.
- Se selectivo con tus amistades en las redes, recuerda que las apariencias engañan y no sabes en realidad quien puede estar detrás de un teléfono móvil o una computadora.

5.1 Actividades

- Elige 3 formas acerca del uso adecuado de las redes sociales
- Con lapicero copia los pasos para poner en opción privacidad tu fb e Instagram y pégalos en tu cuaderno.

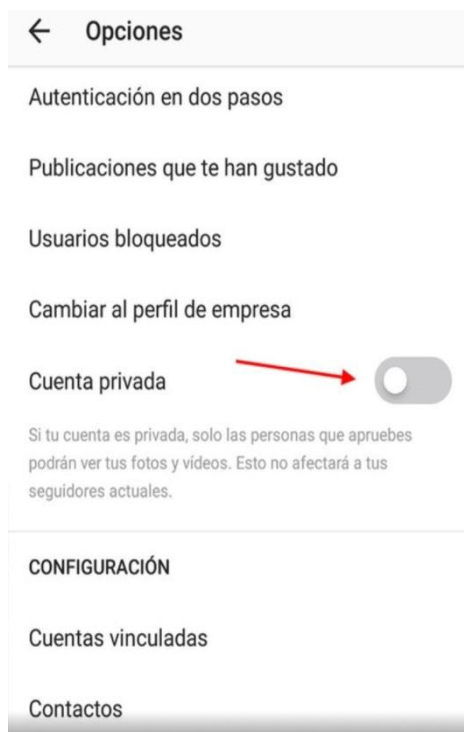
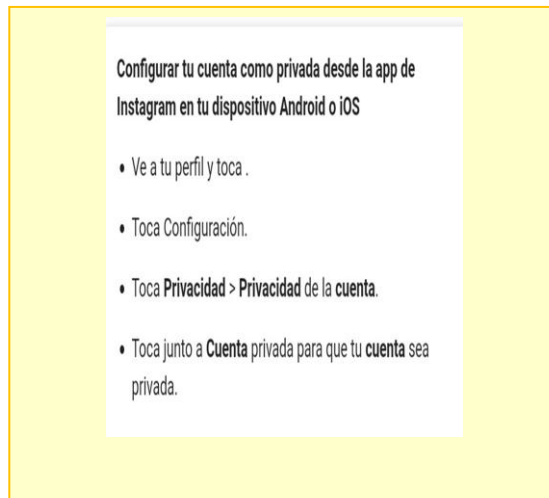


Privacidad de fotos y álbum

En la sección de noticias, haz clic en tu nombre en la parte superior izquierda para ir a tu perfil.

- Haz clic en Fotos y, luego, en Álbumes.
- Haz clic en el álbum cuya configuración de privacidad quieras editar.
- Haz clic en Editar en la parte superior derecha

6. Acciones de Prevención



3. PREVENCIÓN Y SUS NIVELES DE INTERVENCIÓN SEGÚN EL ENFOQUE EPISTEMOLÓGICO

Primaria: dirigida a la población en general

Secundaria: se dirige a las personas en riesgo de delinquir o ser víctimas.

Prevención: Proviene en su etimología del latín “praeventious”; de “prae”, que significa antes, y “eventious” que es evento, que es un acontecimiento o suceso “Preparación y disposición que se hace anticipadamente para evitar un riesgo o ejecutar algo.

Brindar una educación activa y acompañamiento en el aprendizaje digital de sus hijos/as.

Las enseñanzas éticas, morales y comportamentales que las figuras parentales imparten en la vida real TAMBIÉN SON VÁLIDAS en el entorno digital.

Fomentar la comunicación asertiva entre padres e hijos.

Medidas y formas de comportamiento en lugar público o al transitar en la calle.

- No seas desprevenido mientras caminas, siempre ve quienes están en tu entorno.
- Cuando estés mucho tiempo en un determinado lugar, observa a las personas directamente a los ojos y graba en tu mente una cualidad en particular, ejemplo: rasgos físicos, algún accesorio, una prenda de vestir algo que recuerdes con facilidad al momento de un altercado y así tendrás claridad de la persona que te atacó por si en algún caso tengas que dar declaraciones.
- Sí sospechas que un individuo te está siguiendo notifica inmediatamente a las autoridades.
- Si consideras que eres víctima de un secuestrador porque has recibido amenazas constantes da aviso a la Policía Nacional Civil, para tu protección y la de tu familia.
- Sé prudente saluda con respeto, pero se cuidadoso con las personas extrañas ya que algunos de ellos tienen muy malas intenciones.
- Sí tienes personas que trabajan dentro de tu casa o en un negocio familiar, dile a tus padres que puedan cerciorar teniendo a mano todos los datos personales del trabajador.

- No seas exhibicionista con objetos de mucho valor, ya que llaman la atención y eso atrae a los delincuentes.
- Evita llevar fuertes cantidades de dinero a tu centro de estudios.
- Sí caminas para llegar al establecimiento, hazlo en sentido contrario a la circulación de vehículos.
- No transites por lugares oscuros ni solitarios, preferiblemente ve acompañado y camina por lugares espaciosos, de comercio y con rapidez recuerda que estás en la calle por lo tanto debes de ser cuidadoso.
- Trata de cambiar la rutina, muchos secuestros ocurren porque conocen a las personas que transitan a la misma hora y por el mismo lugar todos los días.
- No compartas tu número telefónico con cualquier persona.
- Conoce bien a tus amistades, procura que sean personas estables y de mucha confianza. Mejor aún si conoces a los familiares de tus amigos para que sepas bien con qué tipo de personas te estás relacionando.
- Evita tener fotografías de tus familiares en tu teléfono móvil, en caso de robo o pérdida.
- Sí vas a contestar una llamada en un lugar público procura que sea rápido y en un tono de voz moderado.
- Sí usas el transporte público y recibes una llamada no digas hacia donde te diriges, preferiblemente cuelga y envía un msj de texto o un whatsapp. No todos deben enterarse del lugar al que irás.

Sí tienes que abordar un taxi preferiblemente que sea una persona que conoces y que tenga en orden los documentos del carro.

6.1 Actividades

- Ilustra 3 ejemplos de conducta en lugares públicos que puedas poner en práctica.
- Busca y encierra con lapicero azul las siguientes palabras.

1. Celular 3. Internet 5. Prevención

2. Redes 4. Amigos

I	N	T	E	R	N	E	T	M	W
A	F	C	E	L	U	L	A	R	Q
M	R	J	U	J	A	O	M	W	V
P	R	E	V	E	N	C	I	Ó	N
O	G	M	D	W	P	I	G	Z	E
S	I	A	I	E	T	Q	O	D	I
Q	K	T	F	I	S	Z	S	T	Z

7. Quien te influencia

En el transcurso de nuestra vida podemos recibir influencia positiva por parte de personas que pueden llevarnos a éxitos, victorias y triunfos; estarán presentes en momentos alegres y difíciles de la vida y nos ayudan a sobreponernos ante situaciones difíciles serán de mucha bendición, pues reirán cuando ríes y llorarán contigo cuando llores, pero también se puede ser influenciados por personas negativas que lo único que harán es arrastrar hacia cosas malas, y según su forma de vida y repetición de malos hábitos o vicios pueden llevarte a la ruina. Es por eso que debes ser selectivo con tus familiares y amistades, y cuidar de las personas que te rodean y saber quién está ejerciendo poder sobre ti.



7.1 Supervisión parental

La supervisión de un adulto debe ser constante y permanente para evitar que los niños y adolescentes estén expuestos ya que son muy vulnerables. Para muchos padres el que sus hijos participen en las redes sociales es una preocupación permanente y que no siempre saben cómo abordar. La psicóloga Alejandra Díaz según su juicio expresa que la edad mínima para acceder a este tipo de instancia debería ser a los 14 años “Si existe la necesidad de acceder a una red social antes de esta edad debe ser necesariamente a través del consentimiento paterno. Sin embargo los niños inician a los 12 años regularmente. En estos casos, agrega “lo adecuado es no contratar servicios de internet para dispositivos móviles y así limitar el acceso a ella sólo a través de los computadores de la casa”.

Resulta indispensable por parte de los adultos auto educarse y aprender todo lo relativo a internet, aplicaciones y redes sociales. Solo así es posible ejercer un adecuado monitoreo, acompañamiento y supervisión, especialmente en la etapa adolescente.



Es importante estimular en niños y adolescentes el valor que tiene la comunicación mediada por objetos tecnológicos, y en lo posible postergar al máximo el acceso a redes sociales u otros.

Sentarse con los hijos mientras ellos usan internet y no dejarlos solos nunca frente a la pantalla. Entre los 11 años y los 14 los púberes y adolescentes tempranos tienen más experiencia en internet pero no se deben dejar sin supervisión y control cuando se conectan, para evitar que estén expuestos y vulnerables frente a material inadecuado.

8 de cada 10 padres no conocen el control parental.

7.2 Actúa



Por muy vergonzosa que sea la plática pide ayuda, si consideras que tus padres no te van a comprender, en tu lugar de estudios acércate a un profesor de mucha confianza que sabes que no te va a juzgar, u otra persona, preferiblemente mayor que tú para que pueda orientarte.

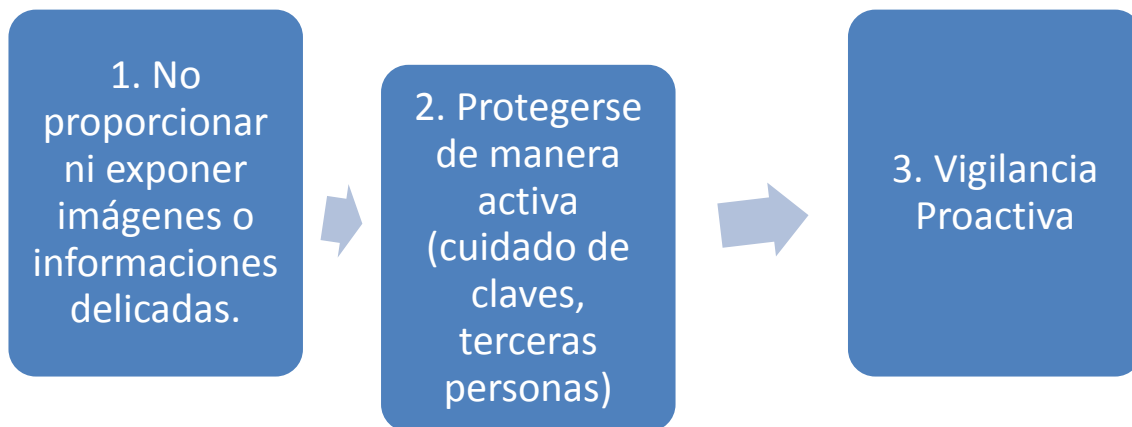
No estás sólo

Si ya has sido víctima de algún ciberdelincuente no te preocupes, hay personas que quieren ayudarte, principalmente tu familia, profesores y amigos cercanos.

Lo más importante es que les comentes a tus padres lo que está sucediendo

7.3 Qué hacer si ya soy víctima

¿Qué hacer?



Afrontamiento

- Tomar conciencia de la realidad y magnitud:
- No ceder al chantaje.
- Pedir ayuda
- Verificar la certeza de la posibilidad de ejecutar la amenaza.
- Limitar la capacidad de acción del acosador.

Intervención

- Analizar cuáles son los hechos denunciables y probables.
- Capturar pruebas de actividad delictiva.
- Tomar medidas legales **DENUNCIA**

7.4 Partes de una denuncia

Denuncia

Presentación formal del hecho ilícito que sucedió. En una hoja bond los alumnos realizan el ejemplo de denuncia tomando en cuenta los datos que lleva.

Para presentar una denuncia se necesita:

- ✓ Nombre completo
- ✓ Numero de DPI
- ✓ Dirección exacta
- ✓ Número de teléfono



Los alumnos se organizan en grupos de 10 y deben realizar una pequeña dramatización acerca de los ciberdelincuentes y el acoso a sus víctimas. Utilizar material de reciclaje para elaborar vestuario a su creatividad.

7.5 ¿Quién me puede ayudar?

¿Dónde **denunciar?**



Teléfono de la PNC

2414-8787

O marcar el 110

Teléfono del MP 2411-9191



8. Organizaciones de apoyo

8.1 Funciones de la organización Alba-Kenneth

Copiar en el cuaderno dichas funciones.

1. Integrarse inmediatamente cuando ocurra la desaparición o sustracción de un niño, niña o adolescente.
2. Coordinar impulsar y ejecutar las acciones de búsqueda, localización y resguardo, cuando la situación lo requiera, de toda persona menor de edad que se encuentre desaparecida o haya sido sustraída.
3. Divulgar por todos los medios de comunicación radial, televisivo escrito y social, las fotografías de las personas menores de edad que hayan sido sustraídas o se encuentren desaparecidas.
4. Enviar alertas a todas las autoridades en las fronteras, puertos y aeropuertos del país, con el fin de evitar la salida del país del niño, niña o adolescente que ha sido sustraído o que ha desaparecido.
5. Coordinar con las instituciones públicas y autoridades locales la realización de acciones específicas para la conformación de equipos de búsqueda y localización del niño, niña o adolescente que ha sido sustraído o que se encuentre desaparecido.
6. Elaborar un informe circunstanciado de las acciones ejecutadas en las primeras 6 horas de desaparecido o sustraído un niño, niña o adolescente.

8.2 P.N.C

Es una institución profesional y jerarquizada, ajena a toda actividad política, es el único cuerpo policial armado con competencia nacional cuya función es proteger y garantizar el ejercicio de los derechos y las libertades de las personas, prevenir, investigar y combatir el delito, mantener el orden público y la seguridad interna.

Encargada de velar por la integridad física de los ciudadanos la estación de la Comisaria 12 Ciudad Capital Ubicada en km 16 Ruta al Atlántico.

Número de Contacto para realizar una denuncia 4028 -0760

5 estudiantes de cada sección escriben la dirección y teléfono de la comisaria en una hoja de papel bond oficio, luego le colocan sellador y por último con masking tape primero básico sección A la pegan en el primer nivel, primero básico sección B en el segundo nivel y primero básico sección C cerca de la dirección y por los baños de tal manera que el contacto esté a la vista de todos en caso ocurra una emergencia.

8.3. Ley Pina

La ley de Protección Integral de la Niñez y Adolescencia es una ley que funciona como un instrumento jurídico de integración familiar y promoción social, que persigue lograr el desarrollo integral y sostenible de la niñez y adolescencia guatemalteca dentro de un marco democrático e irrestricto

Respeto a los derechos humanos. Todo ello de acuerdo al Decreto 27-2003 del Congreso de la República de Guatemala.

9. Lista de Cotejo

Instrucciones: Por favor responde con sinceridad marcando la casilla con “x”.

Grado: 1ro. Básico Sección: ____ Edad: ____ Género: ____ Fecha: ____

No.	Descripción	SI	NO
1.	Tienes agregados a desconocidos en tus cuentas de redes sociales.		
2.	Tus padres utilizan una o más redes sociales.		
3.	En la lista de tus amigos se encuentran agregados tus padres o familiares.		
4.	Las cuentas que utilizas las tienes en la opción de privacidad.		
5.	Siempre tienes internet en tu celular.		
6.	Chateas todos los días al punto de desvelarte por estar conectado.		
7.	Accidentalmente has visitado páginas pornográficas.		
8.	Has enviado fotografías con contenido sexual.		
9.	Has recibido fotografías o videos inapropiados.		
10.	He sido víctima de cyberbullying o acoso por parte de algún compañero.		

9.1 Escala de rango Hoja dirigida a docentes

Materia que imparte _____ Edad: _____ Género: _____

Instrucciones: Docente por favor responda marque con un cheque la opción que considere apropiada.

E	MN	B	NM
Excelente	Muy bueno	Bueno	Necesita mejorar

No.	Descripción	E	MB	B	NM
1.	Siempre tiene internet en su celular.				
2.	Las cuentas que utiliza las tiene en la opción de privacidad.				
3.	Tiene agregados a desconocidos en sus cuentas.				
4.	Posee más de una cuenta en las redes sociales.				
5.	Puede pasar varias horas sin estar conectado.				
6.	Prefiere las pláticas por el celular que personalmente.				
7.	Conoce el significado de Sexting.				
8.	Ha impartido temas en clase respecto a los beneficios y riesgos de las redes sociales.				
9.	Sabe si algún alumno es víctima de acoso.				
10.	Conoce el caso de Amanda Todd.				

9.2 Actividades Sugeridas

Por parte de dirección y docentes es necesario realizar las siguientes actividades para informar y promover el bienestar de cada estudiante. Se pretende que los miembros de la comunidad educativa trabajen en equipo.

Los padres de familia son los encargados primeramente de velar por la

No.	Actividad
1.	En la reunión de inicio del ciclo escolar, la directora mencionará el tema de secuestro de adolescentes a través de las redes sociales para advertir a los padres y así velar por la seguridad de sus hijos.
2.	Pedir a los estudiantes que llenen la lista de cotejo.
3.	El docente que imparte el curso de computación puede integrar en la planificación y ampliar las definiciones de Ciberbullying, sextorsión, los Trolls, sexting etc.
4.	El profesor (a) que imparte el curso de Ciencias Sociales en los temas de tecnología, globalización y comunicación puede integrar el tema de las redes sociales conversando en clase con los estudiantes de experiencias que ellos han tenido. Como lo expresó la Profesora Lisbeth Soberanis quien mostro mucho interés, ya que considera necesario advertir a los jóvenes la consecuencia de sus publicaciones para que no cometan errores que puedan perjudicarles en un futuro.

Conclusiones

- Los padres de familia son los responsables de proveer la integridad de sus hijos física, psicológica y emocionalmente.
- La falta de actualización y supervisión de los padres de familia es manifiesto en publicaciones de internet que comparten sus hijos.
- Las instituciones del estado en cuanto a temas de seguridad deben estar más presentes en los establecimientos educativos para proteger a los adolescentes.
- Los Docentes deben estar constantemente actualizados para guiar a los jóvenes.

Recomendaciones

- A la Directora, se sugiere tener el manual en un lugar accesible a estudiantes, docentes y cualquier persona interesada, con el fin de que estén advertidos de las situaciones que se generan las redes.
- A los docentes, que incluyan los temas dentro de sus planificaciones para socializar en clase con los alumnos.
- A los padres de familia, supervisión constante de las personas con las que se comunican sus hijos.
- Concientizar a los alumnos a pensar antes de publicar fotografías inapropiadas.
- Repartir la hoja de autoevaluación a los estudiantes con el fin de sondear y detectar si están siendo acosados por las redes sociales.

Glosario

Aplicaciones	Se refiere a un programa informático creado para llevar a cabo o facilitar una tarea en un dispositivo informático. Se usan para facilitar o permitir la ejecución de ciertas tareas.
Blog	Página web, generalmente de carácter personal, con una estructura cronológica que se actualiza regularmente y que se suele dedicar a un tema concreto.
Ciberdelincuente	Persona que realiza actividades delictivas en internet como robar información, acceder a redes privadas, estafas, y todo lo que tiene que ver en los delitos e ilegalidad.
Déficit de atención	Es un trastorno que hace que sea extraordinariamente difícil para los niños el concentrarse en tareas, prestar atención, estarse quietos, y controlar el comportamiento impulsivo.
Educandos	Es aquel que está en el proceso de educarse, entendiendo por educar, “conducir” en la enseñanza es la figura central del educador.
Empatía	Participación de una persona en una realidad ajena a ella, generalmente en los sentimientos de otra persona.
Hackear	Acceder sin autorización a computadoras, redes o sistemas informáticos, o a sus datos.
Navegar	Es la acción de visitar o pedir páginas de tipo web en nuestro ordenador.
Online	Es una palabra inglesa que significa en línea. En el ámbito de la informática para nombrar algo que está conectado o a alguien que está haciendo uso de una red.
Ordenador	Máquina electrónica capaz de almacenar información y tratarla automáticamente mediante operaciones

matemáticas y lógicas, controladas por programas informáticos

Orientación

Comunicar algo a una persona, para la resolución de sus problemas. Es un elemento clave para lograr un crecimiento integral.

Red Informática

Es un conjunto de equipos conectados por medio de claves, señales, ondas o cualquier otro método de transporte de datos que comparten información.

Tablet

Tipo de computadora de tamaño portátil integrado en una pantalla táctil, sin necesidad de teclado físico.

Bibliografía

1. Clemente de León. Desenrédate. BALBOA SUR, 2016.
2. Corbin, J. A. (s.f.). Comunicacion. colombia
3. Constitución de la República de Guatemala. (s.f.). Gautemala.
4. Morales, Dorcas Eunice, entrevista de Cesia Luna. *Contextos* (3 de agosto de 2017).
5. *Prensa Libre*. 1 de marzo de 2016.
6. Real Academia Española. s.f.
7. Revista clinia medica condes. (2015). *Impacto de las redes sociales e internet en la adolescencia*, 13.

E-grafía

1. *alegsa*. s.f. www.alegsa.com.ar (último acceso: martes de septiembre de 2017).
2. *conceptodefinicion.de*. s.f. www.conceptodefinicion.de (último acceso: martes de septiembre de 2017).
3. *definicion.de*. s.f. www.definicion.de (último acceso: martes de septiembre de 2017).
4. *dla*. s.f. www.dle.rae.es (último acceso: 5 de septiembre de 2017).
5. *iiemd*. s.f. www.iiemd.com (último acceso: martes de septiembre de 2017).
6. *mp*. s.f. www.mp.gob.gt (último acceso: miércoles de septiembre de 2017).
7. *pnc*. s.f. www.pnc.gob.gt (último acceso: miércoles de septiembre de 2017).
8. *wikipedia*. s.f. www.wikipedia.org (último acceso: martes de septiembre de 2017).
9. www.mineduc.gob.gt

Evidencias



Fuente: Cesia Jemima Luna González

Imagen 1 Impartición de Primera y segunda Charla lunes 4



Fuente: Cesia Jemima Luna González

Imagen 2 jueves 7 de septiembre para alumnos y padres de familia.



Fuente: Cesia Jemima Luna González

Imagen 3 Tercera Charla Utilidad y riesgo de las redes sociales. Por representante de Save the Children Pablo Calderón



Fuente: Cesia Jemima Luna González

Imagen 4 Alumnos de 1ro. Básico recibiendo la charla. Martes 19



Fuente: Cesia Jemima Luna González

Imagen 5 Alumna epesista, Pablo Calderón y acompañante al finalizar la charla.



Fuente: Cesia Jemima Luna González

Imagen 6 Cuarta Charla. Funciones de la Comisaria en el sector z.17. Consejos para prevenir el acoso a través de las redes. Miércoles 27 de septiembre.



Fuente: Cesia Jemima Luna González

Imagen 6 Dinámica por agente Pérez para romper el hielo.



Fuente: Cesia Jemima Luna González

Imagen 7 Entrega de un recuerdito por prestar atención durante la charla.



Fuente: Cesia Jemima Luna González

Imagen 8 Evidencia al finalizar la charla con los agentes de la comisaria 12 Llano Largo.



Fuente: Cesia Jemima Luna González

Imagen 9 Entrega de módulo a Directora Eunice Morales.

4.3 Sistematización de la experiencia

4.3.1 Los Actores

Uno de los actores importantes fue la profesora Lisbeth Soberanis ya que a través de ella pude enviar la carta al Supervisor Educativo debido a que en las mañanas la profesora colaboraba en aspectos administrativos de la Supervisión Educativa y por la tarde impartía clases en el Instituto Bebedero. Y fue así como recibí la aprobación del Supervisor Cesar Martínez para realizar el EPS en el Instituto de Educación Básica El Bebedero. Seguidamente me dirigí al Instituto para conocer a la Directora Dorcas Eunice Morales quien una semana después autorizó la realización del EPS en institución que tiene a su cargo.

La Licenciada Lilia Cifuentes Gerente del Programa de Educación de Save the Children fue el contacto que me brindaron en la Organización quien muy amablemente respondió el correo y me refirió con Pablo Calderón quien sería el encargado de impartir una de las charlas.

El agente José Pérez de la Comisaria 12 fue el delegado para llegar a impartir sus conocimientos, acompañado de 5 agentes más de la Policía Nacional Civil.

4.3.2 Las Acciones

En búsqueda de mayor información del Instituto El Bebedero para iniciar el viaje al lugar y en base a la observación me di cuenta de las condiciones en las que trabajan los docentes.

Me llamó la atención la elaboración de los contextos por un lado el educativo ya que existen en los alrededores varios centros educativos privados.

Y por el otro lado el contexto social porque la mayoría de las familias tienen 1 padre o madre ausente.

4.3.3 Los Resultados

ACTIVIDADES	RESULTADOS
Visitar institución Educativa	Recopilación de datos, fechas e información general del establecimiento.
Charla por Epesista	Expositor: Epesista Cesia Luna Tema ✓ Qué son las redes sociales ✓ Tipos de redes sociales ✓ Definiciones cibernéticas
Solicitud a Save the Children para apoyo de charla	Respuesta favorable contando con la presencia de representantes en el Instituto El Bebedero. Expositor: Pablo Calderón Tema ✓ Utilidad y riesgo de las redes sociales en niñez y adolescencia
Solicitud de Comisaria 12 para impartir charla	Respuesta favorable con la Presencia de oficiales de Comisaria 12 Expositores agentes policiales: Gilbert Omar Pérez Elías Mardoqueo López Barrios Félix Gustavo Gutiérrez Tema ✓ Redes sociales y formas de secuestro por los delincuentes
✓ Surge la necesidad de crear un Módulo	Entrega de Módulo a Directora Dorcas Eunice Morales. Contenido de Módulo recomendaciones, consejos, uso adecuado y prevención de secuestro.

4.3.4 Implicaciones

Hubo inconveniente en la repuesta a la solicitud de la carta por parte del Supervisor en cuanto a la firma ya que él tiene muchas situaciones que resolver y es difícil que lo atienda a uno personalmente.

Personalmente sufrí un accidente automovilístico un día después de haber entregado la carta en el establecimiento que haría el EPS . El día jueves 10 de agosto a las 5:53 p.m. en km 12 Ruta al Atlántico una camioneta extraurbana impacto fuertemente en el carro que viajaba, pensé que todo había llegado a su fin, pero unos días después gracias a Dios me recupere y continué la realización del Proyecto

Otra actividad complicada fue contactar a la Organización de Save the Children ya que diferentes días realice numerosas llamadas y no me era imposible comunicarme con el encargado.

En la Comisaría me habían asignado a un agente de la policía que se había puesto en contacto conmigo para aclarar puntos de la charla y luego asignaron a otro lo cual causo un poco de confusión. Ya que me llamaban 2 agentes haciendo preguntas para impartir la charla. Luego me aclararon que al primer agente que habían asignado fue una equivocación ya que él estaría de descanso el día que yo tenía la charla por ello asignaron a otro oficial con el que sí llegamos a un acuerdo.

4.3.5 Lecciones aprendidas

Después de localizar a las personas que iban a impartir las charlas sentí una gran satisfacción, porque la perseverancia y paciencia son importantes en la realización de un proyecto.

Por parte de la Directora siempre conté con su apoyo al igual que 2 profesores que ayudaron a modular el sonido, e incluso la señora que colabora con la limpieza me ayudo a limpiar el patio y los alumnos de 3ro básico fueron muy amables al bajar sillas cada vez que hubo charla.

La participación de los alumnos fue muy buena ya que interactuaron con los capacitadores en dinámicas que ellos les asignaban. Los docentes estaban presentes en las charlas para cuidar a los alumnos y prestaban atención a los temas impartidos.

Varios estudiantes se acercaron a pedir consejos acerca de lo que estaban viviendo en las redes sociales; e incluso una alumna dijo que prefería cerrar su cuenta porque estaba teniendo problemas.

Los temas investigados ampliaron mi conocimiento, y las recomendaciones de la prevención de secuestro fueron muy útiles a nivel personal para estar siempre atenta en las redes sociales e identificar a perfiles falsos.

Satisfactoriamente se realizó el proyecto con la ayuda de Dios primeramente, Supervisor Educativo, Directora, docentes, alumnos, personal operativo, representantes de la Organización Save the Children y Agentes de la Comisaria 12.. Fue un gran trabajo en equipo todos con el fin de colaborar en la formación de adolescentes a través de la orientación, consejos, recomendación y prevención.

CAPITULO V

Evaluación del proceso

5.1 Del diagnóstico

Se presentó el plan del diagnóstico general, el cual incluye las actividades planificadas de acuerdo al cronograma.

Los instrumentos que se utilizaron para realizar el diagnostico fueron: entrevistas, fichas en base en base a la información recolectada a través de la observación.

Se realizó la investigación acerca del contexto y la colaboración del personal de la institución fue excelente.

5.2 De la Fundamentación Teórica

En este capítulo se realiza la recopilación de información con varios contenidos relacionados con el tema seleccionado, utilizando diferentes documentos consultados. Incluye fundamentos legales adecuadas al tema .

5.3 Del diseño del plan de intervención

Se realizó en beneficio de los estudiantes. Priorizando y realizando la hipótesis correspondiente. Las actividades propuestas se orientan al problema seleccionado. Existe un presupuesto que abarca los costos de la intervención a realizar.

5.4 De la ejecución y sistematización de la intervención

La finalidad de la propuesta que se elaboró, es brindar a los estudiantes , docentes y padres de familia un plan de prevención con el fin de velar por la integridad de los adolescentes, y manifestar a los profesores la importancia de su influencia en el que hacer educativo del día a día, con actividades prácticas, sencillas pero de mucha importancia que puedan incluir en temas de clases y socializar con los estudiantes promoviendo el desarrollo cognitivo, social y emocional .

5.5 Informe Final de EPS

Es la culminación del ejercicio profesional supervisado que se realizó en 6 etapas. Se evalúa todo el contenido iniciando con la portada, contraportada, índice, resumen, introducción, los capítulos se desarrollaron en el orden indicado. Incluye las referencias bibliográficas y e-gráficas así como el apéndice y los anexos que contiene los instrumentos utilizados para la realización del EPS.

Capítulo VI

El voluntariado

6.1 Plan de la acción realizada

Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades
Departamento de Pedagogía
Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa:
Epesista: Cesia Jemima Luna González
200814039

Problema

Deterioro de lámina de en la puerta principal de ingreso del instituto el bebedero.

Ubicación

Km 10 Ruta al Atlántico Aldea El Bebedero z.17, Guatemala, Guatemala.

Justificación

Lamentablemente en la mayoría de establecimientos los ladrones ingresan a robar y el instituto corría el riesgo ya que existía una abertura en la plancha del portón de ingreso.

Por tal razón fue necesario la ayuda de don Carlos Navas herrero y vecino del establecimiento para realizar los trabajos de cotización y soldadura de la plancha de metal.

Objetivos

General

Brindar mayor seguridad a los que permanecen dentro de las instalaciones

Específicos

- Reparación de portón.
- Limpiar y restaurar el portón.
- Pintar el portón de ingreso para mejorar la apariencia.

Metas

Comprar 1 la plancha de metal.

Realizar la soldadura.

6.2 Sistematización

Se realizó el voluntariado basado en el mantenimiento del portón. Se midió previamente el tamaño de la plancha a comprar por el Herrero Carlos Navas. Se quitó todo el masking tape pegado, lana y materiales que estaban adheridos al metal. Se limpió el área de metal adecuadamente antes de pintarla.

Después se soldó la nueva plancha de metal Y con pintura de aceite de color celeste se procedió a pintar ambos lados del portón.

Cabe mencionar que para dicho mejoramiento se contó con el apoyo del Señor Carlos Navas, la Conserje Marissa y su hijo quienes muy amablemente colaboraron.

6.3 Evidencias y comprobantes



Fuente: Cesia Jemima Luna González

Imagen 10 Observación del daño de la plancha en la parte inferior.



Fuente: Cesia Jemima Luna González

Imagen 11 Condiciones antes de iniciar el voluntariado.



Fuente: Cesia Jemima Luna González

Imagen 12 Jornada de limpieza



Fuente: Cesia Jemima Luna González

Imagen 13 en la parte inferior se añadió la nueva plancha de metal y se realiza la aplicación de pintura en la puerta de ingreso.



Fuente: Cesia Jemima Luna González

Imagen 14 Portón pintado.



Fuente: Cesia Jemima Luna González

Imagen 15 Finalización, plancha de metal añadida y puerta pintada.

CONCLUSIONES

- ✓ Sí se cumple en totalidad la prevención se evitaban los riesgos en las publicaciones de redes sociales.
- ✓ Orientando correctamente a los estudiantes permitirá la moderación de publicaciones deshonestas y disminuirá el envío de imágenes o videos con contenido sexual.
- ✓ La seguridad física de los estudiantes es responsabilidad primeramente de los padres de familia pero identificar si son víctimas de acoso puede ser a través de la ayuda de amigos o docentes.
- ✓ Las autoridades encargadas de velar por el desarrollo integral de los jóvenes guatemaltecos y la Policía Nacional Civil están dispuestos a brindar a los estudiantes un servicio gratuito para resguardarlos de cualquier acosador, únicamente es necesario la solicitud de la intervención en las sedes donde se ubican.

RECOMENDACIONES

- ✓ En las instituciones educativas los estudiantes provienen de grupos sociales distintos y poseen formación variada, sin embargo proveer información acerca de tecnología y redes sociales para poder superar las dificultades a las que pueden enfrentarse y lograr que cada estudiante este actualizado.
- ✓ La importancia de un proceso de prevención acerca de internet para que no sean engañados con facilidad desde los padres, docentes y alumnos promover la utilización moderada de redes sociales.
- ✓ Que el lector de este informe practique las medidas de prevención para evitar ser víctima de acoso cibernético.

BIBLIOGRAFÍA

1. Ambiental, C. N. (s.f.).
2. Clemente, d. L. (2016). *Desenrédete*. BALBOA SUR.
3. Constitución de la República de Guatemala. (s.f.). Gautemala.
4. Corbin, J. A. (s.f.). Comunicacion. colombia.
5. Eunice, M. D. (21 de 8 de 2017). Ambiente Institucional. (C. Luna, Entrevistador)
6. FAO. (2016). *Base de datos principal AQUASTAT Organización de las Naciones unidas para la Alimentacion y Agricultura*.
7. Guzmán, I. (enero de 2019). Información Supervisión. (C. Luna, Entrevistador)
8. *Historia de la Educación*. . (s.f.). Guatemala: Editora Educativa.
9. Ley de Educación Nacional Decreto 12-91. (s.f.).
10. Luna, C. (2017). Guatemala.
11. Luna, C. (octubre de 2017). Guatemala, Guatemala, Guatemala.
12. Luna, C. (2017). Redes Sociales.
13. Morales, D. E. (3 de agosto de 2017). Contextos. (C. Luna, Entrevistador)
14. Morales, E. (21 de 8 de 2017). Identidad Institucional. (C. Luna, Entrevistador)
15. Morales, E. (21 de 8 de 2017). Identidad Institucional. (C. Luna, Entrevistador)
16. Osorio, M. (s.f.). *Diccionario de Ciencias Jurídicas Políticas y Sociales*. Guatemala: Datascan S.A.
17. Pacay, E. (13 de 7 de 2020). capacitaciones. (C. Luna, Entrevistador)
18. Perez, G. O. (28 de noviembre de 2017). (C. Luna, Entrevistador)

19. Quevedo, M. A. (27 de 6 de 2019). Primeros Pobladores. (C. Luna, Entrevistador)
20. Real Academia Española. (s.f.).
21. Zuñiga, A. (27 de 6 de 2019). Instituciones Col. los pinos z.18. (C. Luna, Entrevistador)

E-grafía

1. Aegsa. s.f. www.aegsa.com.ar (último acceso: martes de septiembre de 2017).
1. *Conceptodefinicion.de*. s.f. www.conceptodefinicion.de (último acceso: martes de septiembre de 2017).
2. *Definicion.de*. s.f. www.definicion.de (último acceso: martes de septiembre de 2017).
3. *Dla*. s.f. www.dle.rae.es (último acceso: 5 de septiembre de 2017).
4. edunovatic. (december 2019 de 2019). *scholar.google*. Recuperado el 11 de 6 de 2020, de scholar.google.es: google academico
5. Elías Arab, G. A. (2015). *sciencedirect*. Recuperado el 2020 de 6 de 11, de www.sciencedirect.com
6. Ernando, M. (2 de marzo de 2020). *unprofesor.com*. Recuperado el 26 de 5 de 2020, de www.unprofesor.com
7. Global, G. (s.f.). *edu.gcfglobal.org*. Recuperado el 2020 de junio de 9, de www.edu.gcfglobal.org
8. Ideas.mercadolibre.com
9. *Iiemd*. s.f. www.iiemd.com (último acceso: martes de septiembre de 2017).
10. *Mp*. s.f. www.mp.gob.gt (último acceso: miércoles de septiembre de 2017).
11. Navarro, J. (agosto de 2015). *definición abc*. Recuperado el 9 de 10 de 2017, de www.definicionabc.com
12. *Pnc*. s.f. www.pnc.gob.gt (último acceso: miercoles de septiembre de 2017).
13. Revista clinia medica condes. (2015). *Impacto de las redes sociales e internet en la adolescencia*, 13.
14. *Tradición y Modernidad; Universidad Rafael Landívar, Instituto de Lingüística*. (1993). Recuperado el 26 de 5 de 2020, de mineduc.gob.gt: www.mineduc.gob.gt
15. *Wikipedia*. s.f. www.wikipedia.org (último acceso: martes de septiembre de 2017).

APÉNDICES

a) Plan de Diagnóstico General del EPS

Datos Generales

Nombre de la Institución: Universidad de San Carlos de Guatemala

Facultad: Humanidades

Departamento: Pedagogía y Administración Educativa

Ubicación: 12 calle avenida petapa, Ciudad de Guatemala

Parte Informativa

Institución: Instituto Nacional de Educación Básica El Bebedero

Directora: Dorcas Eunice Morales.

Epesista: PEM Cesia Jemima Luna González

Título: Plan de diagnóstico del Instituto Nacional de Educación Básica El Bebedero “

Dirección: Km 10 Ruta al Atlántico Aldea El Bebedero z.17, Guatemala, Guatemala.

Objetivos

General

Realizar el estudio contextual y definir la situación actual del Instituto Nacional de Educación Básica El Bebedero.

Específicos

Describir el ámbito externo e interno de la institución avalada y avaladora.

Realizar la observación para recopilar información.

Elaborar listado de carencias de la institución

Justificación

Para determinar la situación del establecimiento externa e interna, es necesario realizar un diagnóstico y con ello conocer e indagar las carencias del establecimiento.

El instituto el Bebedero diariamente recibe a estudiantes de 1ro a 3ro básico entre los 12 y 17 años de edad brindando un servicio educativo gratuito con el fin de formar a los estudiantes impartiendo conocimientos y garantizando la adquisición de habilidades y destrezas como parte del proceso de enseñanza aprendizaje.

Es importante velar por el área cognitiva de los alumnos pero también por el área afectiva buscando solución a los problemas que enfrentan y fortaleciendo el bienestar de los educandos de una manera integral. Para ello se propone la ayuda a la institución a través de un proyecto pedagógico educativo de prevención que directamente a los alumnos, docentes y padres de familia.

Actividades

- Entrega de carta de solicitud para realización de EPS a supervisor educativo.
- Cita para respuesta por parte de supervisión
- Entrega de Carta de solicitud a directora del Instituto El Bebedero z.17
- Respuesta a alumna Epesista
- Reunión con la directora del establecimiento.
- Entrega de plan
- Calendarización de charlas con directora y Epesista.
- Realizar observación y entregar circulares a los estudiantes de 1r. Básico
- Aplicar instrumentos
- Analizar y seleccionar la información.
- Entrega de circulares a estudiantes de primero básico
-

Cronograma

De jueves 6 de julio al 8 de septiembre de 2017

Actividades	Julio	Agosto	Septiembre	Oct.
Entrega de Carta de solicitud a supervisor.	6-7-2017			
Cita para respuesta de carta por supervisión	12-7-2017			
Entrega de Carta de solicitud a directora del Instituto El Bebedero z.17	28-7-2017			
Respuesta a alumna Epesista		9-8-2017		
Reunión con directora		21-8-2017		
Entrega de Plan		24-8-2017		
Reunión con directora para calendarizar charlas.		25-8-2017		
Realizar la observación y entregar circulares a los estudiantes de 1ro. Básico sección: A,B,C		31-8-2017		
Aplicar instrumentos			1-9-2017	
Analizar y seleccionar la información			Del 4 al 8 de septiembre	

Técnicas Metodológicas

- Observación
- Entrevistas

Recursos

Humanos

- Supervisor Cesar Martínez
- Directora Eunice
- Alumna Epesista

Tecnológicos

- Computadora
- Impresora
- Internet
- Celular

Material Didáctico

- Cuaderno para apuntes
- Lapiceros
- Hojas bond

Responsables

- Epesista Cesia Luna

Evaluación

A través de la observación verificando el avance de las actividades realizadas y ejecutadas según el cronograma de actividades verificando a través de la lista de cotejo el resultado de las mismas.



b) Instrumentos de evaluación utilizados en el plan del diagnóstico.

Universidad de San Carlos de Guatemala

Facultad de Humanidades

Departamento de Pedagogía

Lista de cotejo

No.	Descripción	SI	NO
1.	Autorización de Supervisor para realización de EPS en el Establecimiento.		
2.	Interés de la Directora del Establecimiento para llevar a cabo el proyecto.		
3.	Disposición para atender a la estudiante y los requerimientos que solicita.		
4.	Se alcanzaron los objetivos.		
5	Se realizaron las actividades programadas.		



Universidad de San Carlos de Guatemala

Facultad de Humanidades

Departamento de Pedagogía

Hoja de registro

Nombre de la Institución: Instituto El Bebedero z. 17

Situación Observada: Plan Diagnóstico

Observadora: Cesia Jemima Luna González

Descripción

Universidad de San Carlos de Guatemala

Facultad de Humanidades

Departamento de Pedagogía

Entrevista para la Directora

Establecimiento: Instituto El Bebedero z.17

Directora: Dorcas Eunice Morales

Instrucciones: Contestar con sinceridad las siguientes preguntas.

1. ¿Cómo sostiene la calidad de trabajo del personal que tiene a su cargo?

2. ¿Qué hace para involucrarse en el proceso de enseñanza y aprendizaje de los estudiantes?

3. ¿Cómo supervisa el desarrollo del personal que labora en el establecimiento?

4. ¿Cómo apoya la supervisión educativa al instituto El Bebedero?

5. ¿Qué medidas de seguridad maneja la institución en cuanto al resguardo integral de los adolescentes?

6. ¿Cómo apoya el supervisor educativo a los docentes?

7. ¿El supervisor educativo visita el establecimiento?

8. ¿En el establecimiento hay casos de violencia que sufran los alumnos por parte de sus padres?

9. ¿Han sufrido robos o daños físicos en los alrededores del establecimiento?

10. ¿Cuál ha sido su mejor experiencia como directora del instituto?

Anexos

Cuadros de las evaluaciones del proceso del informe general
Evaluación del Diagnóstico

Actividad/Aspecto/Elemento	si	no	comentario
¿Se presentó el plan del diagnóstico?	✓		
¿Los objetivos del plan fueron pertinentes?	✓		
¿Las actividades programadas para realizar el diagnóstico fueron suficientes?	✓		
¿Las técnicas de investigación previstas fueron apropiadas para efectuar el diagnóstico?	✓		
¿Los instrumentos diseñados y utilizados fueron apropiados a las técnicas de investigación?	✓		
¿El tiempo calculado para realizar el diagnóstico fue suficiente?	✓		
¿Se obtuvo colaboración de personas de la institución/comunidad para la realización del diagnóstico?	✓		
¿Las fuentes consultadas fueron suficientes para elaborar el diagnóstico?	✓		
¿Se obtuvo la caracterización del contexto en que se encuentra la institución/comunidad?	✓		
¿Fue correcta la problematización de las carencias, deficiencias, debilidades?	✓		
¿Fue adecuada la priorización del problema a intervenir?	✓		

✓ ¿La hipótesis acción es pertinente al problema a intervenir?	✓		
¿Se presentó el listado de las fuentes consultadas?	✓		

Evaluación de la Fundamentación Teórica

Actividad/Aspecto/Elemento	si	no	comentario
¿La teoría presentada corresponde al tema contenido en el problema?	✓		
¿El contenido presentado es suficiente para tener claridad respecto al tema?	✓		
¿Las fuentes consultadas son suficientes para caracterizar el tema?	✓		
¿Se hacen citas correctamente dentro de las normas de un sistema específico?	✓		
¿Las referencias bibliográficas contienen todos los elementos requeridos como fuente?	✓		
¿Se evidencia aporte del epesista en el desarrollo de la teoría presentada?	✓		

Evaluación del plan de acción

Elemento del plan	Si	No	comentario
¿Es completa la identificación institucional del (la) epesista?	✓		
¿El problema es el priorizado en el diagnóstico?	✓		
¿La hipótesis-acción es la que corresponde al problema priorizado?	✓		
¿La ubicación de la intervención es precisa?	✓		
¿La justificación para realizar la intervención es válida ante el problema a intervenir?	✓		
¿El objetivo general expresa claramente el impacto que se espera provocar con la intervención?	✓		
¿Los objetivos específicos son pertinentes para contribuir al logro del objetivo general?	✓		
¿Las metas son cuantificaciones verificables de los objetivos específicos?	✓		
¿Las actividades propuestas están orientadas al logro de los objetivos específicos?	✓		
¿Los beneficiarios están bien	✓		

identificados?			
¿Las técnicas a utilizar son las apropiadas para las actividades a realizar?	✓		
¿El tiempo asignado a cada actividad es apropiado para su realización?	✓		
¿Están claramente determinados los responsables de cada acción?	✓		
¿El presupuesto abarca todos los costos de la intervención?	✓		
¿Se determinó en el presupuesto el renglón de imprevistos?	✓		
¿Están bien identificadas las fuentes de financiamiento que posibilitarán la ejecución del presupuesto?			

Fase de Sistematización

Aspecto	si	no	comentario
¿Se da con claridad un panorama de la experiencia vivida en el eps?	✓		
¿Los datos surgen de la realidad vivida?	✓		
¿Es evidente la participación de los involucrados en el proceso de eps?	✓		
¿Se valoriza la intervención ejecutada?	✓		

¿Las lecciones aprendidas son valiosas para futuras intervenciones?	✓		
---	---	--	--

Evaluación del Informe Final de EPS

Aspecto	si	no	comentario
¿La portada y los preliminares son los indicados para el informe del eps?	✓		
¿Se siguieron las indicaciones en cuanto a tipo de letra e interlineado?	✓		
¿Se presenta correctamente el resumen?	✓		
¿Cada capítulo está debidamente desarrollado?	✓		
¿En los apéndices aparecen los instrumentos de investigación utilizados?	✓		
¿En los apéndices aparecen los instrumentos de evaluación aplicados?	✓		
¿En el caso de citas, se aplicó un solo sistema?	✓		
¿El informe está desarrollado según las indicaciones dadas?	✓		
¿Las referencias de las fuentes están dadas con los datos correspondientes?	✓		

Anexo 1

Instrumentos utilizados en el proceso del EPS



USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala

Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades

Guatemala, 17 de Abril 2017

Maestra
OLGA MARIA MOSCOSO
Asesora de EPS
Facultad de Humanidades
Presente

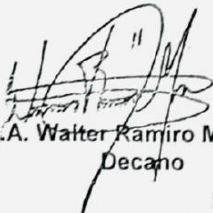
Atentamente se le informa que ha sido nombrada como ASESORA que deberá orientar y dictaminar sobre el trabajo de EPS (X) que ejecutará la estudiante

CESIA JEMIMA LUNA GONZÁLEZ
200814039

Previo a optar al grado de Licenciada en Pedagogía y Administración educativa.


Licda. Mayra Damaris Solares Salazar
Directora Departamento Extensión




Vo. Bo. M.A. Walter Ramiro Mazariegos Biolis
Decano



C.C expediente
Archivo.

Educación Superior, Inclusiva y Proyectiva
Edificio S-4, ciudad universitaria zona 12
Teléfonos: 24188602 24188610-20
2418 8000 ext. 85302 Fax: 85320



Scanned by TapScanner



Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades

Guatemala 27 de julio de 2017

Profesora
Eunice Morales, Directora
Instituto El Bebedero Jornada Vespertina
Presente

Estimada Directora:

Atentamente le saludo y a la vez le informo que la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala, con el objetivo de participar en la solución de los problemas educativos a nivel nacional, realiza el Ejercicio Profesional Supervisado -EPS-, con los estudiantes de la carrera de Licenciatura en Administración Educativa.

Por lo anterior, solicito autorice el Ejercicio Profesional Supervisado al estudiante Cesia Jemima Luna González, CUI 1719676310101, Registro Académico 200814039, En la institución que dirige.

El asesor –supervisor asignado realizará visitas, durante el desarrollo de las fases del proyecto a realizar.

Deferentemente,

"D Y ENSEÑAR A TODOS"

M.A. Walter Ramiro Mazallegas Bofill
Decano



Educación Superior, Incluyente y Proyectiva
Edificio S-4, ciudad universitaria zona 12
Teléfonos: 2418 8601 24188602 24188620
2418 8000 ext. 85301-85302 Fax: 85320



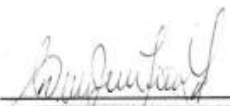
Guatemala 6 de julio de 2017

Lic. Cesar Arnoldo Martínez
Supervisor Educativo
Distrito 01-01-34

Le saludo muy cordialmente deseando éxitos y bendiciones del Creador en sus labores diarias.

Por medio de la presente, Yo Cesia Jemima Luna González estudiante de la carrera de Licenciatura en Administración Educativa de la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala, solicito autorización para realizar el Ejercicio Profesional Supervisado en el Instituto El Bebedero Jornada Vespertina ubicado en el km. 10 Ruta al Atlántico zona 17.

Me despido agradeciendo su atención.


PEM Cesia Jemima Luna González
Cel. 3050-9722

Yo Bo. 

Lic. Cesar Arnoldo Martínez García
Supervisor Educativo, Distrito 01-01-34
Zonas, 17, 18 y 25

Guatemala 24 de octubre de 2017

A QUIEN INTERESE

Por medio de la presente se hace constar que la estudiante: Cesia Jemima Luna González quien se identifica con No. De Carné 200814039 estudiante Epesista de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, de la Facultad de Humanidades, de la Universidad de San Carlos de Guatemala. Ha realizado el Proyecto de EPS titulado "Módulo de Prevención de Secuestro a través de las redes sociales" en el Instituto El Bebedero z.17.

Atentamente,



Dorcas Eunice Morales
Directora



Lic. César Martínez
Supervisor Educativo 01-01-34



Guatemala, 4 septiembre de 2017

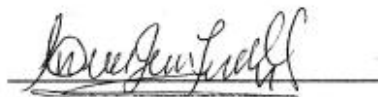
A QUIEN CORRESPONDA

Deseando éxitos en sus labores, paso a lo siguiente.

Mi nombre es Cesia Luna, soy estudiante de la Universidad de San Carlos de Guatemala. Actualmente estoy realizando el Ejercicio Profesional EPS en el Instituto El Bebedero.

El proyecto está enfocado en implementar un "Módulo de prevención de secuestro a través de las redes sociales". Deseo contar con su apoyo para dar una charla a los alumnos de 1ro. Básico compartiendo con ellos ~~cuál es~~ la función de la comisaría 12 de la ciudad. Y por otro lado, dar conocer los números telefónicos, contactos o lugares a los cuales los jóvenes pueden acudir en caso sean víctimas, o conozcan de algún compañero o familiar que sufre de acoso cibernético, con el fin de prevenir el secuestro. La charla ya está autorizada por la directora del instituto. Únicamente es un día, el que se acople ~~mejor~~ a su agenda, la fecha puede ser en la semana del 25 al 29 de septiembre en horario de 2:00 a 3:00 p.m.

Agradezco su atención,



Atte. Cesia Luna

30509722



Tel. 3255-5325
Comisaria 12

31 d octubre de 2017

Señor

Carlos Sagastume

Presente.

De manera muy cordial me dirijo a usted deseando éxitos en sus labores diarias.

Yo: Cesia Jemima Luna González quien se identifica con No. De Carné 200814039 estudiante Epesista de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, de la Facultad de Humanidades, de la Universidad de San Carlos de Guatemala. Solicito me pueda brindar su apoyo en el trabajo que usted realiza como herrero, para dar mantenimiento y mejorar el portón de ingreso al Instituto El Bebedero Z.17, con el fin de brindar mayor seguridad a los usuarios de dicho establecimiento

Agradeciendo su atención



Cesia J. Luna González



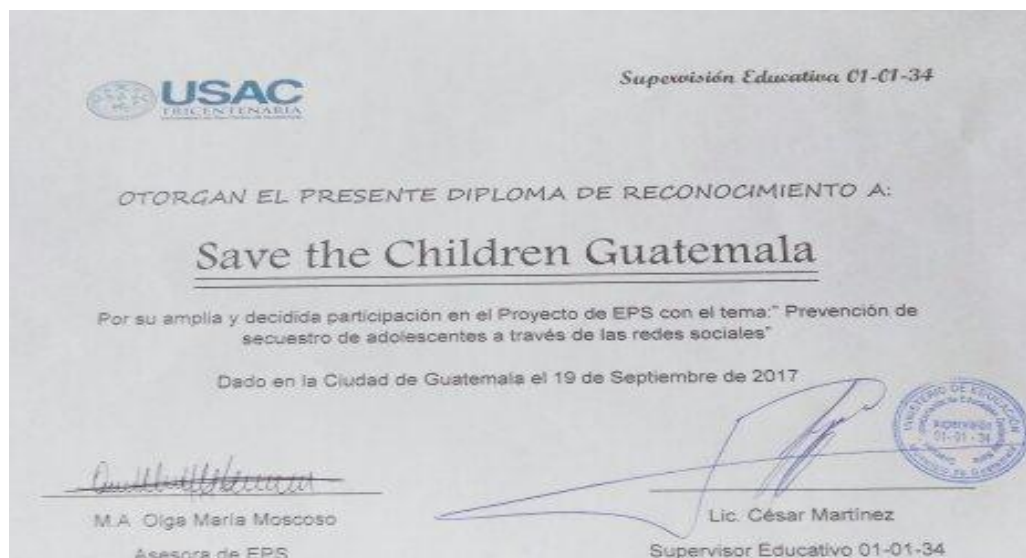
Guatemala 7 de noviembre de 2017

A QUIEN INTERESE

A través de este medio hago constar que la estudiante: Cesia Jemima Luna González quien se identifica con No. De Carné 200814039 estudiante Epesista de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, de la Facultad de Humanidades, de la Universidad de San Carlos de Guatemala. Tuvo a bien realizar la fase de voluntariado en las instalaciones del Instituto El Bebedero z.17.

Atentamente,


Dorcas Eunice Morales
Directora
Lic. César Martínez
Supervisor Educativo 01-01-34



Fuente Cesia Jemima Luna González

Imagen 16 Diploma de reconocimiento a Save the Children Guatemala



Fuente Cesia Jemima Luna González

Imagen 17 Entrega de Diploma a representantes de Save the Children.



Fuente Cesia Jemima Luna González

Imagen 18 Entrega de Diploma de reconocimiento a Comisaria 12 Llano Largo